

# LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO IV • Número 683

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Miércoles 18 Enero 1984 • 25 Ptas.

Mientras que en la provincia el paro en la construcción es elevado

## EN LA CENTRAL DE TRILLO SE REALIZAN 45.000 HORAS EXTRA AL MES

- El hecho es denunciado por la Coordinadora de Comités de la Central Nuclear de Trillo

(Pág. 5)

En el día de hoy

## EL REY DON JUAN CARLOS RECIBE AL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA

Hoy miércoles, el Rey de España, Don Juan Carlos, recibirá en audiencia al Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha. La recepción tendrá lugar en el Palacio Real pasadas las 12 de la mañana. Cabe destacar que esta es la primera vez que el rey de España recibe en audiencia al gabinete de Bono Martínez, presidente de la Junta.

Mientras continúan las acciones de protesta de los agricultores, el ministro Romero se defiende

### "ES MALA FORMULA MOVILIZAR Y LUEGO PRETENDER NEGOCIAR"

- Al referirse a los precios agrarios de garantía aprobados por el Gobierno, señaló que son razonables y se enmarcan en la política económica de los distintos sectores.

(Pag. 5)

Pleno Municipal

## SIN APOYO DE LA OPOSICION, SE APROBARON LOS PRESUPUESTOS DE LOS DOS PATRONATOS



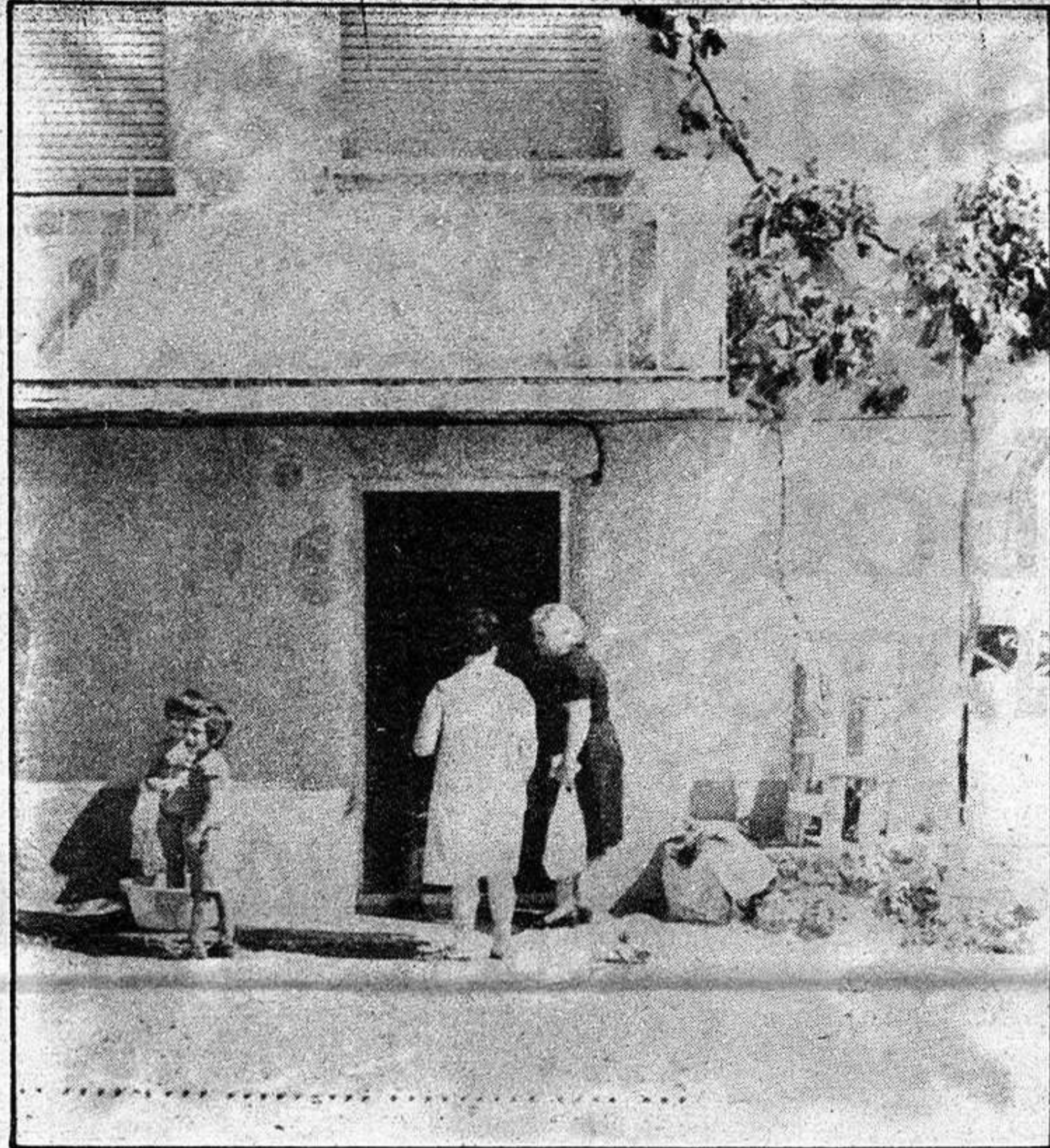
- Ramón Joya, delegado de cultura, manifestó que a partir de ahora tendrá dedicación plena en el Ayuntamiento
- Carlos Torres, habitual portavoz del grupo popular, llegó tarde a la sesión y no habló en el transcurso de la misma, siendo sustituido por otras tres personas de su grupo según los temas que se fueron desarrollando.
- El presupuesto de deportes contó con la abstención del grupo popular y el comunista, el de cultura con la total negación de la oposición municipal.

(Pas. 8 y 9)

provincia provincia provincia provincia

# LAS MANCOMUNIDADES DE AGUA, EN DIQUE SECO

Bajo el título "Las mancomunidades de agua, en dique seco", el grupo socialista publica un interesante artículo en su último boletín "Nuestra Provincia". Interesante porque atañe a numerosos pueblos de nuestra provincia conformes con pertenecer a mancomunidades de agua de la zona, conformes con pagar el proyecto de las mismas y, conformes, en definitiva, con contar con agua, por un tiempo aproximado de veinticinco años. Parece ser, sin embargo, que dichos proyectos, compensaciones del trasvase Tajo - Segura, nunca se harán realidad y nos encontramos con una serie de proyectos realizados que no se sabe bien quien los va a pagar.



El agua es vital para cualquier población y algo se debe de hacer al respecto.

En este sentido, en el artículo se dice que "la Diputación Provincial ha iniciado gestiones con la Mancomunidad de Aguas del Sorbe para estudiar la posibilidad de integrar en la misma las mancomunidades de agua previstas y proyectadas por el equipo de gobierno de la Diputación, lo que significa que uno de sus proyectos más ambiciosos entra en el dique seco".

Realmente, las conversaciones mantenidas entre el equipo de gobierno de la Corporación Provincial y Mancomunidad de Aguas del Sorbe se refería en un principio a incluir una serie de pueblos en dicha mancomunidad, si bien más tarde se buscó la posibilidad de incluir varias de las mancomunidades proyectadas en la del Sorbe.

En el artículo se explica que la viabilidad de los proyectos del equipo de gobierno no ha quedado demostrada y las dudas que el grupo socialista ha manifestado reiteradamente al respecto, empiezan a ser aclaradas por los hechos.

"Lo que sí está claro -continúa el informe- es que los proyectos que se han hecho hasta ahora ya no valen para nada y la negociación abierta entre Diputación y Mancomunidad de Aguas del Sorbe plantea otro interrogante. ¿Por qué no se planteó desde el principio esta alternativa? Y si esta negociación llega a buen fin es también seguro que habrá que

realizar otros proyectos nuevos, lo que plantea la cuestión de ¿quién va a pagar los que ya están hechos".

El artículo finaliza diciendo que lo menos que se puede pedir es una información puntual a los Ayuntamientos y unos estudios serios y una adjudicación más seria de los mismos. Así mismo, sugieren que ningún Ayuntamiento pague una sola peseta por ningún proyecto de mancomunidad de los realizados hasta ahora, ni que se comprometan en este tema sin una información fiable y que asegure sus intereses económicos.

El tema es realmente candente. El próximo verano puede llegar una nueva sequía y nuevos pueblos en alerta roja, necesitando ese agua tan preciada para todos. Ya se han llevado a cabo algunos proyectos de mancomunidades que no se harán realidad y suponemos que los autores querrán cobrarlos. ¿A quién? Los ayuntamientos no pueden pagar algo que no les va a servir para nada y Diputación deberá estudiar el tema.

### SENSACION DE CONTINUISMO

Por otra parte, y tal y como informábamos ayer, el grupo de diputados socialista publica una editorial en su boletín "Nuestra Provincia", en donde critica al equipo de Gobierno de la Corporación Provincial de continuismo,

añadiendo que "la Diputación sigue cumpliendo una mera función de reparto de dinero sin más". Dado el interés que puede tener esta postura de unos de los grupos que componen Diputación, a continuación transcribimos textualmente el artículo:

"El hecho más importante del año que acaba de finalizar en la Diputación Provincial, quizá sea la existencia por primera vez de pluralismo político y de una importante oposición. La presencia del Grupo de Diputados Socialistas en la Diputación Provincial no sólo ha sido un factor decisivo de control y seguimiento de lo que se hace, sino igualmente un elemento generador de iniciativas e ideas constructivas para la provincia.

Por el contrario, este año que ha pasado también ha sido una oportunidad perdida. La sensación de continuismo del actual equipo de gobierno del Grupo Popular en la Diputación Provincial con la anterior Corporación es cada día mayor. Las increíbles gratificaciones de 40 y 50 mil pesetas mensuales que se han ratificado para los altos funcionarios y para Vías y Obras, la falta de claridad en las adjudicaciones de proyectos y obras, la falta de clarificación del grave endeudamiento que tiene la Diputación, la falta de claridad y paralización de las mancomunidades de agua, la falta, en estos primeros días de enero, de la más mínima noticia sobre el plan cuatrienal anunciado para octubre pasado, el incumplimiento hasta hoy del acuerdo tomado el 3 de noviembre pasado, a propuesta del Grupo Socialista, para efectuar gestiones de cara a la creación de una sociedad de economía mixta que estudie el futuro desarrollo provincial, la falta de alternativas a los graves problemas provinciales y los gastos innecesarios que todavía se producen. Todo ello, más la sensación que aún percibimos muchos cuando entramos en la Diputación de que aquí todo sigue igual, es algo para pensar seriamente. La Diputación sigue cumpliendo una mera función de reparto de dinero sin más.

Evidentemente, los socialistas estamos por un modelo distinto de Diputación y como oposición que somos vamos a intentar luchar por esta concepción que en definitiva estriba en concebir el futuro de nuestra provincia unido al desarrollo de los recursos potenciales de cada una de sus comarcas y conseguir una política de inversiones que combine la mejora del medio rural, la dotación de todo tipo de infraestructuras urbanas, culturales, sanitarias e industriales y el desarrollo de los sectores productivos provinciales principalmente agricultura, ganadería y sus derivados.

Que en 1984 se den pasos en este sentido va a ser el propósito de los diputados socialistas, y para ello seguiremos recorriendo la provincia, haciendo todas las gestiones que sean necesarias, presentando propuestas en la Diputación, informando y en definitiva, ejerciendo como oposición nuestra representatividad institucional, pues para eso nos han votado los ciudadanos".

# LA FIESTA DE SAN VICENTE

Varios pueblos de nuestra provincia celebran este mes la fiesta de San Vicente y otras que coinciden con estas fechas. Así, San Sebastián es celebrado en Cendejas de la Torre, Millana, Montarrón, Pastrana y Pioz el próximo día 20, por lo que ya habrán preparado y organizado diversos actos para la celebración de la fiesta. Por otra parte, Quer y Sigüenza celebran a San Vicente.

Tal vez sea Sigüenza, con motivo de la conmemoración de su patrón, la ciudad que más actos ha organizado, para mayor disfrute de sus vecinos.

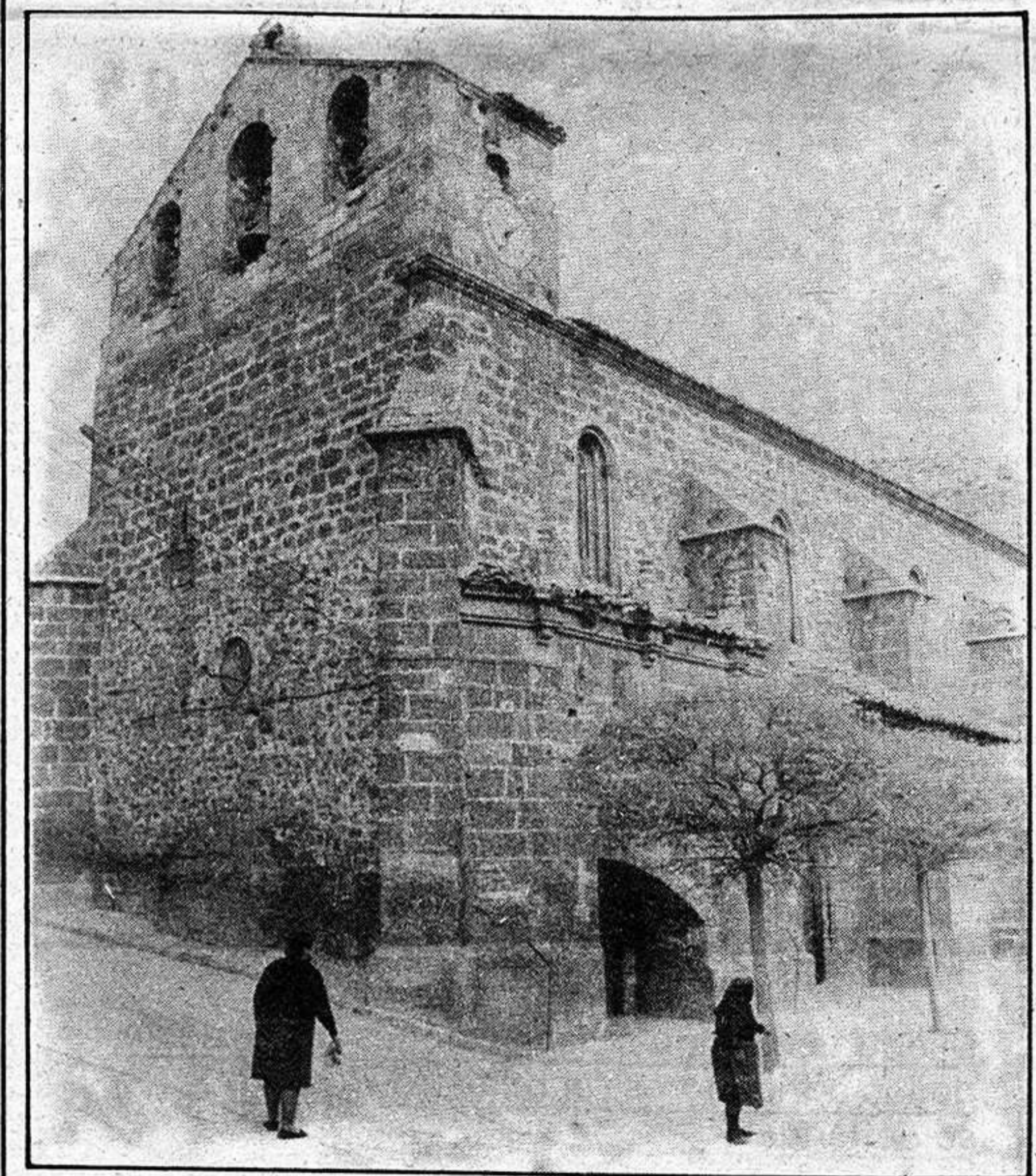
Conferencias, el fallo de los Premios del IV Certamen Literario "Ciudad del Doncel" que como se sabe está organizado por el Ayuntamiento, misas y procesiones formarán parte de los actos programados. Y, como no, la quema de la tradicional hoguera, en la plaza del Doncel, con la venta

de las populares "rosquillas", que tendrá lugar el día 21, sábado, por la noche.

Actos deportivos y culturales se darán cita el día 22, con una subida cronometrada todoterreno, I Trofeo San Vicente, campeonato de ajedrez, así como un concierto a cargo del Teatro Lírico "Villa de Madrid". Misa cantada y el rezo del santo rosario y procesión con la imagen del Santo por las principales calles de la ciudad, para finalizar por la noche, en la bella plaza del parador nacional Castillo de Sigüenza, con la gran quema de una colección de fuegos aéreos.

Así pues, las fiestas continúan en la provincia. Recordar finalmente, que este mes de enero, finalizará con las celebraciones de Nuestra Señora de la Paz en las localidades de Alovera y Baides el próximo día 24 de enero, día de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas.

# LAS IGLESIAS DE LA PROVINCIA



Los municipios de nuestra provincia se basan en dos pilares fundamentales para continuar la vida marcada a pequeñas poblaciones: los ayuntamientos y las iglesias. Ambas instituciones son dos focos de concentración de las personas. Los ayuntamientos de la provincia, y en este sentido se está actuando, tienden a ser, cuando son restaurados o construidos, base de reunión ya que albergan o, al menos, deberían hacerlo, casa de la Cultura, hogar del jubilado y concentran la administración local de toda una población.

Por su parte, las iglesias son centro de reunión todos los domingos, por lo menos, de un gran sector por no decir de todo el pueblo. Llegan momentos antes del comienzo de la misa y tienen oportunidad de conversar entre los vecinos. Por tanto, es una verdadera pena el que las iglesias no se encuentren en las mejores condiciones. Pertenecen al patrimonio de todo un pueblo y algunas de ellas tienen un gran valor artístico, no se pueden olvidar y deben permanecer en unas condiciones dignas porque son parte de nuestra historia y nuestro presente.

provincia provincia provincia provincia

Presupuesto de Inversiones de la Diputación para 1984

# MAS DE 600 MILLONES PARA INVERSIONES AJENAS AL PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS

La Diputación Provincial ha facilitado a los medios de comunicación provinciales los presupuestos ordinarios y de inversiones de la Corporación para el ejercicio 1984 y, que como se recuerda, fueron aprobados en pleno por catorce votos a favor y once en contra. En nuestro número de hoy, desarrollaremos el presupuesto de inversiones que asciende a 1.711.657.987 pesetas. Mencionar que así como las inversiones de Diputación ajenas al Plan Provincial de Obras y Servicios para 1984 se hallan detalladas, no sucede lo mismo con los planes provinciales de Obras y Servicios, así como con las de Comarca de Acción Especial "Ocejón" y "Sierra de Atienza", motivo este que fue hecho notar por los grupos de la oposición, si bien el equipo de Gobierno tiene intención de presentarlos en el presente mes de enero.

## PRESUPUESTO DE GASTOS

Respecto al presupuesto de Gastos este está dividido en los siguientes:

- Plan Provincial de Obras y Servicios: 658.125.000 pesetas.
- Plan de la Comarca de Acción Especial "Ocejón": 125.950.000 pesetas.
- Plan de la Comarca de Acción Especial "Atienza": 290.950.000 pesetas.
- Inversiones de la Diputación ajenas al Plan de Obras y Servicios del año: 636.632.987 pesetas.

Respecto a las inversiones de la Diputación ajenas al Plan de Obras y Servicios, caben destacar por su mayoría los 25 millones para obras de remodelación y mejora en el Hospital Provincial; 40 millones para obras de remodelación en el Colegio Provincial de San José; 25.500.000 pesetas para promoción cultural en la provincia; 31.500.000 pesetas para fomento de la agricultura; 135 millones para gastos que pueda suponer la reparación y conservación de caminos vecinales; 27.500.000 millones para plan de equipamientos y promoción turística en la provincia y 165.928.538 pesetas para cubrir el déficit del presupuesto de Inversiones de 1983. En estas inversiones, la oposición se mostró opuesta a las mismas, ya que consideraba que algunas partidas eran subvenciones y ayudas, pero no inversiones y que, por tanto, debían estar comprendidas en el presupuesto ordinario.

Las inversiones ajenas al Plan Provincial, previstas por el equipo del Gobierno, son las siguientes:

- Para adquisición de vehículos.
- Promoción escolar y concentraciones escolares en la provincia.
- Para obras de remodelación y mejora en el Hospital Provincial "Ortiz de Zárate".
- Instalación de equipos mé-

dicos en el medio rural.

- Ayuda económica con destino a la reconstrucción del Asilo de Humanes.
- Obras depósito de agua, modificación de la red y Plan Energía Solar en el Colegio Provincial San José.
- Obras de remodelación en el Colegio Provincial San José.
- Obras de urbanización general en el Colegio Provincial San José.
- Aportación de la Diputación Provincial a Gestión Urbanística (GESTUR).
- Pago de honorarios de proyectos técnicos para la reconstrucción del castillo de Torija y otros que puedan surgir.
- Adquisición de equipos contra incendios con destino al medio rural.
- Creación de nuevas bibliotecas en la provincia.
- Fomento de la lectura en la provincia.
- Plan de cobertura de televisión en la provincia.
- Promoción y fomento del deporte en la provincia.
- Promoción y ayuda a centros juveniles.
- Promoción cultural en la provincia, incluso obras en lugares históricos o de sentido tradicional, con inclusión del Día de la Provincia.

- Convenio con la Compañía Telefónica Nacional de España para nuevas líneas telefónicas o reparación de las existentes.

- Ayuda económica al Instituto de Desarrollo Comunitario.
- Promoción a la construcción de Casas Cuarteles para la Guardia Civil en la provincia en colaboración con dicho Instituto Armado.
- Fomento a la agricultura, tratamiento de plagas de campo y otras actuaciones agrícolas en la provincia.
- Subvención a la Agencia de Desarrollo Ganadero.
- Fomento a la ganadería y apicultura en la provincia.
- Obras de reformas estructurales y otras en las fincas varias propiedad de la Diputación Provincial.
- Gastos que puede suponer la adquisición de patrimonio inmobiliario y otro de naturaleza análoga.
- Gastos que puede suponer la celebración de cursillos de formación a ganaderos, jornadas ganaderas y biblioteca agropecuaria.
- Gastos que pueda suponer la reparación y conservación de caminos rurales en colaboración con Ayuntamientos y Cámaras Rurales de la Provincia.
- Subvención líneas regulares de transportes deficitarias de la provincia.
- Gastos de promoción de ferias y mercados.
- Plan de equipamientos y promoción turísticas en la provincia.
- Aportación de la Diputación a la Sociedad de Desarrollo In-



dustrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN) con vistas a su desarrollo.

- Cantidad necesaria para cubrir el déficit del presupuesto de Inversiones de 1983, por baja en la aportación del Presupuesto ordinario del mismo año.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

Por otra parte el presupuesto de Ingresos se divide en:

- Transferencias de capital, con 1.221.007.987 que a su vez provienen del Estado (327.100.000 pesetas), de organismos autónomos administrativos (23 millones) y de entes territoriales (870.907.987 pesetas).
- Variación de pasivos financieros, tratándose de préstamos recibidos a largo plazo, por un importe de 490.650.000 pesetas. Todo ello da el presupuesto de ingresos del presupuesto de inversiones, que asciende a 1.711.657.987 pesetas.
- Respecto a las transferencias de capital del Estado, contamos con las siguientes subvenciones:
  - Aportación del Estado al Plan de Obras y Servicios: 175.500.000 pesetas.
  - Aportación al Plan de la Comarca de A.E. "Ocejón": 45.800.000 pesetas.
  - Aportación al Plan de la Comarca de A.E. "Atienza": 105.800.000 pesetas.
  - Aportación del Consejo Superior de Deportes al Tercer Plan de Deportes: 8.000.000 pesetas.
  - Aportación del Consejo Su-

perior de Deportes al Cuarto Plan de Deportes: 15 millones de pesetas.

Finalmente, la aportaciones de entre territoriales son las que a continuación se indican:

- De ayuntamientos para financiar Plan de Obras y Servicios: 219.375.000 pesetas.
- De ayuntamientos para financiar el Plan "Ocejón": 11.450.000 pesetas.
- De ayuntamientos para financiar el Plan "Atienza": 26.450.000 pesetas.
- Aportación de Diputación con cargo al presupuesto ordinario: 613.632.987 pesetas.
- Finalmente, en cuanto a la variación de pasivos financieros, los siguientes conceptos:
  - 263.250 pesetas de operación de crédito a concertar con el Banco de Crédito Local de España, para financiar la aportación correspondiente a la Diputación en el Plan de Obras y Servicios.
  - 68.700.000 pesetas de una operación de crédito para financiar la aportación correspondiente a la Diputación en el Plan Comarcal "Ocejón".
  - 158.700.000 pesetas para una última operación de crédito a concertar igualmente con el Banco de Crédito Local de España para financiar la aportación correspondiente a la Diputación en el Plan de Comarca "Sierra de Atienza".
- Algunas partidas de este presupuesto de inversiones merecen un comentario, que dejaremos para días sucesivos.

## EL PANAL

Menuda le ha caído a Javier Quintín Gracia, diputado provincial, y médico de Villel de Mesa. Resulta que un total de 36 beneficiarios del Seguro de Enfermedad de esta localidad han enviado, tal y como informamos en este número, una carta a distintas autoridades políticas y sanitarias para que Javier Quintín decida entre uno de sus cargos. Se basan, además de en la Ley de Elecciones Locales, en que no atiende como debiera a sus pacientes reales y potenciales. Mientras esperamos contestación por parte del médico y diputado, y que estamos seguros que las habrá por "tocar" el tema de su profesión, se nos vienen a la mente una serie de dudas e interpretaciones sobre la carta en cuestión. Para empezar, diremos que antes de que Javier Quintín hiciera una serie de declaraciones es este medio, nadie dudaba de su capacidad para ejercer varios cargos o, al menos, no tenían tanto interés en publicarlo. Pero a partir de aquel momento, una señora que no firma ni da su nombre envía una carta a este diario criticando al concejal de Villel. Y ahora, un total de 36 personas quieren poner al diputado provincial entre la espada y la pared y que se dedique a una cosa u otra que, por otra parte, a lo mejor, está así previsto por la Ley.

No pretendemos defender al médico de Villel, pero nos da la impresión de que en este tema algo huele mal. Podríamos imaginar, y estos son sólo suposiciones, que hay alguien más detrás de todo ello que está interesado por todos los medios hundir al concejal-diputado médico como una especie de revancha. Podríamos también imaginar que los 36 firmantes, votaron en su día a un determinado partido que no es exactamente el que representa al concejal-alcalde en funciones-diputado médico Javier Quintín. Por imaginar, hasta podemos pensar que existe una intención de "castigar" a Quintín Gracia por sus últimas declaraciones. Este es un tema que traerá cola y si no, al tiempo.

Ayer la mediodía, se rodaba en el Palacio Provincial. Efectivamente, la corresponsal de RTVE en Guadalajara, una joven que vive en Madrid, entrevistaba al diputado socialista Francisco López Roncero. El tema, seguro, el Centro de Toxicómanos de Hontadillas que se ha convertido en noticia.

ANTENA

provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

En el incremento del Índice de Precios al Consumo en 1983

VALORACION DEL PESO DE LA AGRICULTURA

En el último boletín informativo de la COAG se informa sobre la valoración del peso de la agricultura en el incremento del IPC en 1983.

Hasta finalizar la primera mitad del año, concretamente, hasta julio, fueron los precios de los productos alimenticios los que contuvieron la inflación.

Hasta esa fecha, la subida media del IPC era de 5,6 puntos. El grupo de alimentación había subido 3,6% (6,2 puntos menos que el año anterior) y el de no alimentación se colocó en el 6,6% (1,5 puntos menos que el año anterior). Sin embargo, al finalizar el año esta situación había cam-

biado y se achacaba a la agricultura una parte importante en el incremento del IPC; este argumento se ha usado reiteradamente en las recientes reuniones sobre precios agrarios, pero vamos a analizar a que se deben estas subidas:

Los meses de mayores subidas de los productos que componen

el grupo alimentación han sido:

— ENERO: frutas frescas 11,2%; hortalizas 12,9% y en menos medida patata 10%.

— ABRIL: patata 15,4% y frutas frescas 14,6%.

— AGOSTO: frutas frescas 6,8%; hortalizas 15,4% y corde-ro 8,50%.

— ULTIMOS MESES: Carnes.

Si analizamos pormenorizada-mente el comportamiento de cada uno de estos grupos llegamos a las siguientes conclusiones:

— El capítulo de frutas frescas y en menos medida el de hortalizas es uno de los que supone mayor incremento confirmado en el IPC a lo largo del año, en los meses de verano debido a su mayor

consumo. Estos productos, de claras características especulativas, no están regulados en absoluto por el FORPPA y el volumen total de fondos públicos que se dirigen a controlar su mercado es mínimo. La única fórmula real de control es la elaboración de REGLAMENTOS, similares a los europeos y la autoorganización del sector productor, con el apoyo inicial de la Administración. Esta tarea, de cara a la cual la COAG ha hecho ofertas concretas, aún no está iniciado a pesar de haberse aprobado reiteradamente en negociaciones con éste y anteriores Gobiernos.

— El capítulo patata, en especial en los primeros meses del año, con un máximo en abril. En aquella ocasión fué la negligencia de la Administración, al retrasar la importancia una vez superadas las 20 ptas. Kg. en los mercados testigo como estaba negociado con los agricultores, la que provocó un incremento excesivo.

— El capítulo de carnes mere- ce un detallado análisis, en primer lugar los precios testigo estuvieron muy bajos hasta finalizar el verano, tanto que ha sido necesaria una larga intervención que ha durado unos tres meses y ha costado 5.000 millones.

Posteriormente, como sucede todos los años se recuperó y finalmente, las últimas tres semanas se situó por encima del precio de intervención superior.

El porcino ha mantenido precios altos este año que han hecho posible absorber parcialmente los incrementos en los precios de los piensos, desde finales de octubre se superó el precio de intervención superior pero a pesar de eso no se importó, según reconoció el Presidente del FORPPA por un acuerdo parcial con las integradoras y la Sectorial del porcino ANPROGAPOR de dejar correr el precio hasta 210 ptas. Independientemente de esto, parece que tampoco había oferta en condiciones adecuadas en el mercado exterior.

Algo parecido ha sucedido con el pollo, aunque este producto no tenga precio de intervención superior, ni esté en marcha el reglamento a pesar de estar aprobado.

Respecto al ovino, la subida se ha producido en los últimos meses. En este producto, la COAG viene pidiendo que se planifique la campaña.

Es decir, en todos aquellos productos y épocas en los que se han producido fuertes subidas con repercusión en el IPC hay una responsabilidad directa del FORPPA, bien sea por falta de agilidad en las importaciones, como es el caso de la patata; carencia de voluntad política de abordar los problemas de fondo, como sucede con la organización del mercado de frutas, hortalizas e incluso patata; o acuerdos bajo cuerda con los poderosos del sector como en gran parte de las carnes. En este último producto, además al haberse eliminado los stockages sin haber liberalizado el comercio exterior y por lo tanto no tener estructuras ágiles de comercio exterior, el FORPPA en la práctica no tiene elementos para bajar el precio testigo por debajo de intervención superior.

Agricultor, asegure su cosecha

- **Contrate ahora el SEGURO INTEGRAL DE CEREALES DE INVIERNO.**
- **El Estado le subvenciona hasta el 75 % del coste del seguro.**
- **Plazo de suscripción: Hasta el 31 de enero.**

Infórmese en:

- Direcciones Provinciales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Jefaturas Provinciales del Senpa.
- Organizaciones Profesionales Agrarias.
- Cámaras Agrarias.
- Agencias de Extensión Agraria.
- Entidades Aseguradoras.

ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

provincia provincia provincia provincia

Varios beneficiarios del Seguro de Enfermedad de Vilhel de Mesa

**PIDEN QUE JAVIER QUINTIN DECIDA POR UNO DE SUS CARGOS: MEDICO O CONCEJAL**

Varios vecinos de Vilhel de Mesa, beneficiarios del Seguro de Enfermedad, han enviado una carta al ministro de Sanidad y Seguridad Social, al presidente de la Junta de Comunidades, José Bono; gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno; y directores provinciales del INSALUD y INSS, solicitando que el concejal de Vilhel de Mesa y diputado provincial, que es también médico titular del municipio, Javier Quintín Gracia, decida entre uno de sus cargos. Los firmantes entienden que el tener tantos cargos va en detrimento de los enfermos reales o potenciales de la localidad.

Reproducimos a continuación el escrito, con fecha del pasado día 3 de enero y que viene con las firmas de 36 vecinos de la localidad:

"Los abajo firmantes, todos mayores de edad, vecinos de Vilhel de Mesa, provincia de Guadalajara, beneficiarios del Seguro de Enfermedad, unos como pensionistas de jubilación y otros por estar en alta como asegurados de la Seguridad Social, por medio de la presente denuncia, ponemos en su conocimiento que por parte del señor médico titular de este Partido, don José Quintín Gracia a su vez diputado provincial y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Vilhel de Mesa, nos viene cobrando como IGUALA por sus servicios médicos, la cantidad de 200 pesetas mensuales, a cada asegurado,

cuyo cobro lo realiza utilizando al señor alguacil de este Ayuntamiento.

Que por los motivos antes citados no pasa consulta médica adecuadamente, como era de esperar, debido, sospechamos, a los numerosos cargos que ocupa, con lo que el tiempo empleado en sus obligaciones como diputado y edil de este Ayuntamiento, va en detrimento de los enfermos reales o potenciales que haya en la localidad y partido.

Que teniendo en cuenta lo establecido en el artículo noveno, uno, letra b, de la Ley de Elecciones Locales de 17 de julio de 1978 en la que se establece como cargo de incompatibilidad la de ser funcionario o empleado en activo del respectivo Ayuntamiento y de las entidades y establecimientos dependientes de él, extremo que viene confirmando la sentencia de la Audiencia Territorial de La Coruña de 14 de mayo de 1971, de la de Pamplona de 13 de diciembre de 1963 y de Barcelona de 27 de febrero de 1974. Por todo ello, solicitamos que con arreglo a las disposiciones legales citadas y sentencias anotadas, se tomen las medidas que en justicia correspondan, para que se decida por sí o para sí, por uno u otro de los cargos que ocupa, con el fin de exigir una, preferentemente atención médica hacia sus pacientes".

Mientras que el paro en la construcción es muy alto

**EN LA CENTRAL DE TRILLO SE REALIZAN 45.000 HORAS EXTRAS AL MES**

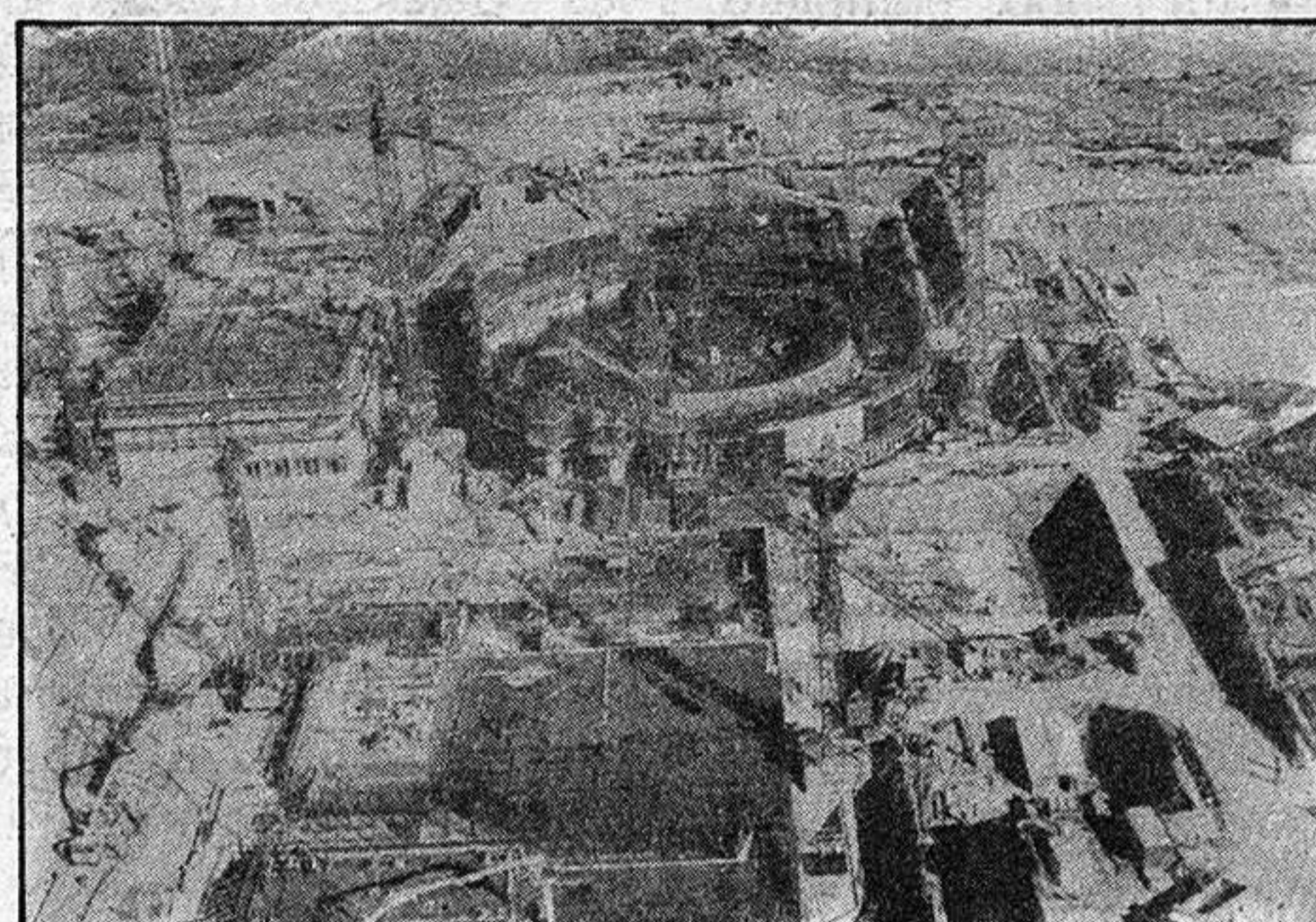
La Coordinadora de Comités de la Central Nuclear de Trillo, reunida en el día de ayer, ha hecho público un comunicado en donde denuncia las horas extra que deben realizar los trabajadores de la construcción en Trillo I, mientras que el paro en este sector en la provincia aumenta. En la actualidad, los trabajadores de construcción de Trillo cuentan con una jornada semanal de 41 horas y 45 minutos, y en próximas reuniones se estudiará seriamente este tema, a fin de conseguir las 40 horas semanales, que en Trillo todavía no han entrado en la construcción de la central nuclear ubicada en Trillo.

El comunicado, dice textualmente lo siguiente:

"La Coordinadora de Comités de la Central Nuclear de Trillo denuncia que mientras el porcentaje de parados en Guadalajara en la construcción es muy alto, en la Central Nuclear de Trillo se vienen realizando desde bastante tiempo atrás una cifra importante de horas extraordinarias, que se acercan a las 45.000 al mes, sin contar con que se trabaja sábados y festivos, que también suman unas horas más a esas 45.000.

A todo esto, la Administración hace caso omiso o no se preocupa lo suficiente por cortar con esta escalofriante cifra de horas que, traducidas a puestos de trabajo, significan un número muy importante.

- El hecho es denunciado por la Coordinadora de Comités de la Central Nuclear de Trillo



Desde este comunicado, exigimos una atención a estos temas, por parte de la Administración, más positivos que los que viene realizando hasta ahora y una llamada a esos parados a consecuencia de estas horas para con más fuerza presionar a la Administración".

Nuevos problemas, pues, en la central de Trillo, por parte de los trabajadores en la construcción que se quejan del gran número de horas extras que deben realizar, mientras el paro en este sector continua.

En otro orden de cosas, recordar que hace tiempo los trabajadores de la central convocaron una huelga por la pésima comida que recibían en la central, habiéndonos comentado alguno de ellos que "pasaban hambre". El problema tuvo que ser solucionado, ya que los trabajadores no podían continuar en huelga, ni ir a comer a otros lugares que les eran gravosos, pero, según han informado a este diario, la comida sigue siendo de la misma calidad que antes, prácticamente.

Mientras el sector agrícola y ganadero continua sus acciones de protesta por todo el país, con motivo de los precios impuestos por el Gobierno y la subida de gasóleo, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Carlos Romero, ha asegurado que es mala fórmula movilizar con algunas organizaciones agrarias y luego pretender negociar. El Gobierno Civil de la provincia de Guadalajara nos ha remitido las declaraciones de Carlos Romero efectuadas a la agencia EFE y que a su vez han sido enviadas a los gobiernos civiles. Por otra parte, en el día de ayer hubo tranquilidad en nuestra provincia por lo que a acciones de protesta se refiere, que tuvieron su auge durante el pasado fin de semana con "la toma" del aeropuerto de Barajas, en Madrid, a donde acudieron representantes de las asociaciones agrícolas de Guadalajara. No obstante, se esperan nuevas movilizaciones, si bien todavía están sin concretar.

A continuación, transcribimos la nota recibida del Gobierno Civil con las declaraciones del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Carlos Romero, ha dicho, en declaraciones a EFE, que es mala fórmula movilizar, como algunas organizaciones agrarias, y luego pretender negociar.

El titular de Agricultura restó importancia a las movilizaciones iniciadas, que calificó de muy es-

Mientras continúan las acciones de protesta de los agricultores, el ministro Romero se defiende

**"ES MALA FORMULA MOVILIZAR Y LUEGO PRETENDER NEGOCIAR"**

casas, e indicó que retrasan los procesos de discusión urgentes del Ministerio con las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS), sobre el desarrollo del programa a medio plazo, ley de Cámaras Agrarias y presencia del sector privado en la negociación comunitaria.

Romero dijo que el Ministerio ratifica su voluntad negociadora, "esperamos el diálogo, que es posible y se puede abordar, tenemos interés en que las "OPAS" se potencien y no adoptemos acciones que puedan debilitarlas, a pesar de la actitud de algunas de ellas".

Agregó que el Ministerio ha demostrado que hechos la voluntad de apoyar a las "OPAS" como lo prueba el que, por primera vez, se haya incorporado al presupuesto del estado una partida presupuestaria para desarrollar, la colaboración con estas organizaciones.

Dijo también que en el último ejercicio se ha incrementado el nivel de estas organizaciones en

el plano institucional, se han firmado convenios sobre tecnología, seguros agrarios, y se han celebrado cerca de 300 reuniones sobre política agraria.

Anuncio Carlos Romero el propósito del departamento de abordar con las organizaciones, en este mismo mes de enero, el desarrollo de la política agraria a medio plazo, para lo que esperamos que pase el clima actual de movilizaciones.

A continuación, según agregó, se iniciarán conversaciones sobre la ley de Cámaras Agrarias, "que el gobierno no quiere convertir en un texto cerrado" y señaló el interés del ministerio en que las "OPAS" se definan públicamente sobre sus posiciones y que estas reuniones, no constituyan un debate ideológico.

Explicó también que, previsiblemente, se acelerará el proceso de negociación con la Comunidad Económica Europea y que es necesario que las mesas sectoriales hagan llegar también la pre-

sencia del sector privado en la negociación.

La ley de Aguas y la ley de Cooperativas, son dos proyectos en los que el Ministerio mantendrá conversaciones con las OPAS y otras organizaciones afectadas, en el plazo de un mes.

El calendario de prioridades del ministerio para 1984 incluirá según dijo, programas de mejora de la comercialización, desarrollo de la industria alimentaria, cuyo presupuesto se ha multiplicado por siete, y terminar con la ley de Aguas y otras actuaciones de reconversión y aprovechamiento hidráulico, así como el reforzamiento de las estructuras del sector agrario.

Al referirse a los precios de garantía aprobados por el Gobierno, Romero señaló que son razonables y se enmarcan en la política económica de los distintos sectores.

Destacó la importancia como elemento racionalizador del sector el que los precios de los facto-

res de producción (INPUTS) hayan quedado fijados para todo el año antes de que los precios e insistió en que, dentro del propósito del ministerio de luchar contra la inflación y elevar las rentas agrarias, no se ha jugado solo con los precios, sino también con los Inputs.

Precisó que las subidas de los Inputs (Eléctricidad, Fertilizantes y Combustibles) previstos para este año, en 11 por ciento, es notablemente inferior a la media en que subieron durante el periodo 1979-81, en el que registraron dos y tres subidas por año, y que llegaron a aumentar un 114 por ciento en 1980.

"Es paradójico comentó el que algunas organizaciones que han llegado a acuerdos con gobiernos anteriores en estas condiciones duras, se manifiesten de forma tan ostensible en la actualidad".

Indicó que, probablemente, la proximidad de elecciones agrarias motiva las actuaciones de algunas de ellas, "que buscarán también aumentar su presencia sindical".

Destacó también que la aportación del sector agrario al Producto Interior Bruto en 1983 ha sido del 0,4 por ciento, con un crecimiento del 3,4 por ciento como media (el segundo más importante en los últimos cinco años), aunque matizó que se ha producido de forma desigual en las distintas regiones.

# opiniones ajenas - cartas al director

## COLABORACIONES

JOSE SANZ Y DIAZ

### HOMENAJE A SEGUNDO PASTOR

Los primeros martes de cada mes, la Casa de Guadalajara en Madrid celebra con gran éxito unas cenas-tertulias en torno a un personaje distinguido. La octava de estas y primera del año 1.984, ha sido en honor del insigne guitarrista Segundo Pastor Marco, con un lleno completo. Presidió el acto de la Casa, José Ramón Pérez Acevedo, que hizo la presentación, e intervinieron en el animado coloquio varios contertulios y asistentes distinguidos.

Entre ellos se encontraba, uno más, don José Sanz y Díaz, conocido historiador molinés y paisano de Segundo Pastor, de quien rápidamente, enjuiciándolo como compositor, investigador e intérprete en las pantallas de Televisión en amplias audiencias radiofónicas, dijo:

"Aunque nuestra provincia de Guadalajara tiene una tradición musical muy arraigada, en instrumentos de cuerda especialmente, nunca pudo enorgullecerse como ahora de contar con un guitarrista de universal renombre, pues tal es Segundo Pastor Marco, cuya sola presencia nos condecora a todos los que aquí nos sentamos con él esta noche. Lo decimos lisa y llanamente, con nuestra parquedad de alcarreños y molineses, aunque no sea preciso dada la solidez de su fama como investigador de la música clásica y romántica, como compositor notable y como ejecutante maravilloso, aplaudido siempre en sus conciertos

de España, Europa y América, reconocido en todas las Salas cotizadas del Extranjero, pantallas de televisión y radioaudiencias, en la que está considerado como el mejor intérprete español de la guitarra después del maestro indiscutido Andrés Segovia, y a su lado quizá algún otro. Opinión compartida hasta en el Japón, donde como es sabido hay actualmente muchos virtuosos de este instrumente y sus partituras.

Por eso no puedo ocultar la satisfacción que nos produce el escucharle en esta noche ya casi epifánica, con sus comentarios de hombre de buen talante humorístico, a modo de notas o acontecimientos inefables, de ingenio nunca agotado.

Quien me había de decir a mí que aquel muchacho, que allá por los años 1926 venía a las fiestas de Paralejos de las Truchas desde su Poveda de la Sierra nativa, cruzando el río Tajo, o desde la fábrica del Rasillo, propiedad de sus padres en las lomas de Taravilla, iba a convertirse en lo que hoy es, un intérprete genial de la guitarra, que deleita en sus conciertos a los públicos internacionales. Claro que físicamente ha cambiado bastante, todo hay que decirlo, pues aquel

adolescente espigado se convirtió inevitablemente en el Segundo Pastor algo rechoncho que estáis viendo, no mucho, pero con un espíritu juvenil inmutable. No han logrado adelgazarle sus constantes viajes, sus actuaciones en las cotizadas salas y escenarios de Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, Suecia, Finlandia y otros países escandinavos de la Cornisa del Báltico, aparte de Rusia donde dió conciertos en varias capitales, así como en diferentes ciudades de

Méjico, y en muchas de los Estados Unidos, donde se le tiene como embajador de la música española, de una manera especial en famosas Universidades norteamericanas, donde los estudiantes y el público en general le aclaman con entusiasmo.

Pero tiene un defecto este povedano singular, que es a la vez su gran modestia y su gran virtud. Pues pese a su relevancia como concertista, investigador musicógrafo y compositor, se identifica enseguida con

toda clase de públicos, mostrando con ello ser además un personaje profundamente humano, pues así se manifiesta en los más diferentes escenarios, sin importarle un ápice los avalorios que la celebridad concede a los elegidos y que otros artistas de menos nombradía administran celosamente.

No quiero cansaros más, pues todos los que estáis aquí conocéis su proyección musical en la tres variantes a que me he referido. Y como intérprete prodigioso de la guitarra, mereciendo su obra y su trayectoria vital un libro que está por escribir por quien esté capacitado para ello, pues lo será también para honra y laurel de nuestra provincia".

C.E.J.A.

(Club Ecologista Juvenil Alcarreño)

### LOS SIETE MAGNIFICOS

*El pasado día doce, el Gobernador Civil hacia entrega a las autoridades Municipales de Almonacid de Zorita, Almoquera, Albalate de Zorita, Yebra, Pastrana, Sayatón y Zorita de los Canes siete vehículos marca Seat Panda con el fin de utilizarlos en caso de emergencia nuclear.*

*Tan espectacular acto, habla de por sí de la alta sensibilización hacia nuestra provincia, los riesgos nucleares y la protección de nuestros ciudadanos.*

*Con esta medida no sabemos si la intención del Gobierno es la de salvar la vida del cura, el alcalde, el médico, el maestro y el sargento de la guardia civil. Quizás otra interpretación menos elitista sería el que la consigna del plan de evacuación fuera la de "Salvese quién pueda" y todos al Panda.*

*Pero evidentemente, no vamos a hacer exclusivamente crítica irónica a un acto más anecdótico que efectivo, filtrando lo anecdótico del caso se puede entrever varios puntos de interés:*

*— El reconocimiento que lleva este acto consigo, de que la Central Nuclear José Cabrera ha estado funcionando sin un Plan previo de Protección Civil. Lo cual habla de por sí de la falta de escrúpulos de aquellas personas vinculadas al tema nuclear.*

*— Es absurdo hacer un simulacro de accidente nuclear el día D a la hora H con todo preparado previamente, cuando el accidente será el día ? a la hora ? sin previa*

*preparación ni anuncio. Estos simulacros son más demagógicos que eficaces.*

*Por otra parte el accidente nuclear asociado a las variables meteorológicas hacen que los efectos de un accidente de este índice sea imprevisible.*

*La Central Nuclear José Cabrera es una de las menos seguras de nuestro país, una central de primera generación en la que las dosis medias radiactivas a las que se ven sometidos sus propios trabajadores es tres veces superiores a las del resto de Centrales Nucleares y superiores a las máximas estipuladas por el Consejo de Seguridad Nuclear en informe realizado por el mismo.*

*La población de la provincia de Guadalajara y principalmente la rural debe de ser consciente de la explotación energética que estamos sufriendo y saber reivindicar una ayuda al sector primario agropecuario que el gobierno espolia sistemáticamente como podemos comprobar en las últimas medidas adoptadas por el Gobierno que empobrece paulatinamente al campo y al agricultor.*

*No hay que olvidar que estamos en una provincia agrícola y ganadera y que sólo la potenciación de este sector y de las industrias relacionadas con el mismo, podrán dar puestos de trabajo y un desarrollo acorde con nuestro Medio Ambiente.*

*Por el Ecodesarrollo. Salud y Ecología.*

## LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: C/ Cógolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97.  
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:  
Nuria Navarrete, Vegarmi, Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio

# INCONGRUENCIA SOCIALISTA

**El pasado día once en el Pleno de la Cámara Regional se defendieron las enmiendas presentadas por el Grupo Popular sobre los proyectos ley de presupuestos, de régimen jurídico y de incompatibilidades. Intervino en el último el parlamentario regional Luis de Grandes con el siguiente texto:**

"Intervengo en nombre del Grupo Parlamentario Popular en defensa de la enmienda a la totalidad que nuestro Grupo formuló, en su momento, al Proyecto de Ley sobre el Ejercicio de Funciones e Incompatibilidades de los Altos Cargos del Ejecutivo Regional de Castilla-La Mancha.

La enmienda que hoy me cabe el honor de defender en la Cámara potula la devolución del Proyecto de Ley al Consejo de Gobierno.

Una vez más, y de forma previa, hemos de lamentar que por interpretación, a nuestro juicio desafortunada, del Reglamento de la Cortes se tenga que producir nuestra intervención sin la previa del Consejo de Gobierno presentado a la Cámara el Proyecto del Ley.

No alcanzamos a enterder tal actitud, que denota falta de consideración a sus señorías y que quiera o no, refleja una posición del Consejo de Gobierno a la defensiva, temeroso, y sin fé en sus propias fuerzas. De otro modo no se alcanza a comprender, ese atrincheramiento en torcidas interpretaciones reglamentarias como la que hoy volvemos a sufrir.

Teníamos la esperanza de que tal error quedara subsanado por la interpretación que la Presidencia de la Cámara dió al supuesto de debate en trámite de lectura única, en el Boletín de las Cortes nº 10 de 21 de Diciembre de 1983, pero vemos que no.

Nos vemos pues, en el trance de defender nuestra enmienda sin conocer el criterio del Consejo de Gobierno sobre su propio Proyecto de Ley.

Y es que, no hoy sólo el Consejo de Gobierno brilla por su ausencia en un trámite a nuestro juicio inexcusable, sino que tampoco en trámites anteriores a esta sesión fué posible hacer hablar al Gobierno Regional.

Este es el día, Srs. Diputados, en que desde el 11 de Noviembre, fecha de la comparecencia del Sr. Consejero de la Presidencia en la Comisión de Gobernación y Justicia para anunciar la presentación de la Ley de Incompatibilidades, aún no se ha publicado el Boletín con el Acta de la sesión, y mucho nos tememos que la razón sea la misma: FALTA DE TRANSPARENCIA.

Cuando sus Señorías lean,

a destiempo, lo dicho por el Sr. Consejero en dicha sesión, comprenderán mis palabras de hoy. Es difícil decir tan pocas cosas en tanto tiempo.

Y dicho esto pasamos al fondo del asunto y a nuestras objeciones a este Proyecto de Ley que han motivado la enmienda a la totalidad y nuestra petición de que sea devuelto al Consejo de Gobierno.

El Proyecto de Ley que hoy nos ocupa, constituye uno de tantos aspectos del desarrollo estatutario sobre el que no debiera haber discrepancias sustanciales y lo esperado por nosotros, fué siempre que no sería necesaria una enmienda a la totalidad.

Y es que, Srs. Diputados el tema de incompatibilidad de los altos cargos no sólo es un mandato estatutario y constitucional sino que en su día, cuando fué incluido en el Estatuto de Autonomías fué uno de sus aspectos indiscutidos.

Por tanto nos parece oportuno hacer una afirmación previa y tajante: EL GRUPO POPULAR NO ESTA EN CONTRA DE LAS INCOMPATIBILIDADES. Afirmar lo contrario sería un juego maniqueo rechazable por falaz.

Nosotros, el Grupo Popular, no sólo estamos a favor de la incompatibilidades de los altos cargos sino que vamos más lejos en algunos aspectos, como puede verse con la atenta lectura de nuestras enmiendas que en su momento se debatirán en esta Cámara.

Ahora bien, por lo que se refiere, en concreto a la enmienda a la totalidad, el artículo 96 del Reglamento obliga a ceñirse a razones tasadas y a ellas me voy a referir.

En primer lugar, nosotros hemos presentado una enmienda a la totalidad POR RAZONES DE OPORTUNIDAD.

A nuestro juicio, el Proyecto de Ley que se ha presentado a la Cámara no es el instrumento jurídico oportuno ni adecuado para regular el mandato estatutario contenido en el artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía.

Lo correcto, a nuestro juicio, hubiera sido que el Consejo de Gobierno hubiera elaborado un sólo texto legal que regulará el régimen jurídico y administrativo del

Consejo de Gobierno, así como determinar en la misma Ley las causas de incompatibilidad de sus miembros.

Por el contrario, se ha enviado a las Cortes, de forma casi simultánea, un Proyecto de Ley sobre régimen jurídico, en el que también se regulan las incompatibilidades que afectan al Presidente pero no se contemplan los del resto de los miembros del Consejo.

Razones de economía legislativa aconsejarían que se siguiera nuestro criterio y hacer un texto legal más sistemático en el que definir los altos cargos, su funciones y sus incompatibilidades pues entendemos que es mejor legislar menos pero mejor.

Pero es que no sólo este aspecto afecta a la falta de oportunidad, sino que entendemos que el mandato del artículo 13.3 es muy claro en el sentido de que régimen jurídico e incompatibilidades se plasman en un sólo texto.

Mucho nos tememos que se nos invoquen precedentes o experiencias de otras Comunidades Autónomas y no por valiosas nos parecen vinculantes.

Lo cierto es que el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha se elaboró tardíamente, pero con mucho sentido común, y no dejará de recordar el Sr. Presidente de la Junta, que fué valioso ponente, con este modesto diputado, como en muchos aspectos se eludió expresamente el mimetismo para que el Estatuto cuadrara mejor a la realidad de nuestra Región.

Y este es el caso que conforme a nuestro Estatuto, no deben hacerse dos leyes sino una, de la misma manera que noi se podrá seguir el camino de otras Comunidades al legislar sobre las incompatibilidades de los diputados, sino que necesariamente y conforme al mandato del artículo 10 del Estatuto, habrá de hacerse en la Ley Electoral.

El Consejo del Gobierno ha seguido, a nuestro juicio, el camino fácil del copista y le ha faltado imaginación y rigor al legislar.

La consecuencia ha sido negativa, pues ha derivado a dos proyectos asistemáticos, redundantes en conceptos a la par que pocos rigurosos.

No era esto lo que cabía esperar de un Gobierno, que justificó, en algún momento, su falta de iniciativa legislativa en beneficio del estudio sereno y riguroso de los proyectos. Si este es el resultado del estudio y la reflexión, nos asusta pensar que algún día improvisen.

Más no sólo son razones de

oportunidad las que justifican nuestra enmienda sino también razones de principios y al espíritu que anima e inspira el Proyecto.

Incorre el Proyecto de Ley en grave confusión de Instituciones como es notorio en el artículo 1º al referirse a la Junta de Comunidades, en vez de hacerlo al Consejo de Gobierno.

De no rectificar, y dado que la Junta de Comunidades comprende como órgano de la Junta a las Cortes conforme al artículo 8º del Estatuto, debieran incluir al Presidente de las Cortes como alto cargo ya que es la 2ª autoridad de la Región.

¿O no es confusión y pretenden aprobar la enmienda del diputado de nuestro grupo que así lo pide en una enmienda?

No conocemos el criterio del Consejo de Gobierno, pero nosotros no vamos a dejar de exponer el nuestro.

Srs. del Gobierno, con Ley o sin Ley para que la exposición de motivos de su proyecto tenga sentido "para garantía de independencia e imparcialidad de las decisiones y para asegurar el funcionamiento eficaz de la Instituciones" no es presentable compatibilizar la Presidencia de las Cortes de Castilla-La Mancha y la Alcaldía de una capital de provincia.

Tengan la seguridad de que lo incluyan en esta Ley o no lo incluyan, no prosperará la credibilidad de sus intenciones, que no dudamos sean correctas, si caso tan notorio sigue como ejemplo de crite-

rio de incompatibilidad socialista.

Y es que lo largo de todo el Proyecto parece que sólo se fijan en un aspecto de la incompatibilidad que es la de remuneraciones públicas pero contemplan escasamente la "incompatibilidad funcional" y en tanto que cierran las puertas de la política a los profesionales liberales, a los profesores, a los artistas, a los escritores y confeccionan un traje a la medida para que sólo puedan acceder a altos cargos aquellas personas que no tengan que quemar las naves de su vida privada amparados en la cómoda excedencia, diagnostican la capacidad ilimitada para estar en todo tipo de entidades públicas a los altos cargos como si el hecho de no recibir dos remuneraciones cumpliera las auténticas garantías que se deben pretender con la incompatibilidad.

Srs. del Consejo de Gobierno, estas son las razones que nos han movido a presentar la enmienda a la totalidad y en consecuencia pedimos a la Cámara que devuelva con su voto este Proyecto al Consejo de Gobierno como lo haremos con el de régimen jurídico, para que el Consejo traiga de nuevo un sólo texto que refunda ambos y en el que se subsanen tantos defectos como un proyecto y otro tienen.

Si así ocurriera como si no, siempre contará con el Grupo Popular para entre todos y el esfuerzo de todos hacer la mejor Ley para nuestra Región".

**De la lectura del texto se desprende una falta absoluta de transparencia en la gestión socialista, que unida a la ya conocida falta de respeto hacia las personas nos dan como resultado incongruencias tales como la de el alcalde de Guadalajara sea a su vez presidente de las Cortes Castellano - Manchegas y esto no sea incompatible. De todo ello resaltar la falta de credibilidad que nos ofrecen y las dudas que están sembrando en la sociedad que ve, día a día, cómo se aumentan los impuestos para soportar remuneraciones "compatibles" para quienes ellos creen oportunas.**

**Es pena que las intervenciones de la oposición no se aireen suficientemente en todos los medios para que así, el pueblo sepa cómo somos administrados.**

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



local

local

local

local

local

Como ya es habitual, algo más tarde de las veinte horas del lunes, dió lugar la sesión plenaria que estaba prevista con nueve puntos en el orden del día tal y como ya les informamos.

Dejando a un lado, por no estar listo para su aprobación el primero de los puntos, referente al acta de la sesión anterior, se dió paso directamente a la aprobación de los presupuestos de ambos patronatos municipales, el de deportes y el de cultura.

Tomó la palabra Fernando Planelles, delegado de deportes en el Ayuntamiento de Guadalajara, quien explicó, tal y como ya les habíamos informado en nuestro diario, que el presupuesto total a disposición del patronato es de 50.900.000 pesetas, pasando a continuación a indicar las partidas con configuración este capital.

En primer lugar hay 11 millones de las piscinas municipales, siete menos que el año pasado, además de los ingresos que esperan obtenerse por las pistas deportivas, el Pabellón Polideportivo, las Escuelas, los cursillos de natación, el arrendamiento de los bares establecidos en estos locales y la subvención municipal de los 25 millones de pesetas, suma que arroja el dinero antes mencionado.

Por lo referente a gastos el primer apartado expresado fué el de personal, ya que como se recordará cada Patronato corre con el mantenimiento de los trabajadores empleados en el mismo al margen del capítulo destinado en el Ayuntamiento a pagar al resto de la plantilla.

Para personal se destinan dentro del presupuesto mencionado, más de doce millones siendo la partida del año 1983 más alta por desglosarse en esta ocasión el profesorado.

La contratación de los servicios de la piscina municipal suponen otros tres millones seiscientas mil pesetas, al margen de lo que es necesario emplear en gastos de energía y cloro, conservación alumbrado, trofeos, participación junto con las APAS de pago al profesorado de Educación Física, publicidad, suscripciones, material de oficinas y material deportivo. La suma de todos estos gastos supone de nuevo esos 50.900.000 pesetas de que antes hablábamos y que ya en su día detallamos en nuestro diario, según nos explicó el propio concejal delegado de deportes.

Fernando Planelles explicó que este año el Patronato puede funcionar mejor, realizando actos importantes que, según añadió, Guadalajara se merece. "Un gran porcentaje se verán invitados a hacer deporte".

Tras la explicación de Fernando Planelles, tomó la palabra Ignacio Begofía, portavoz, y único concejal del PCE que mostró en un principio estar de acuerdo con el presupuesto explicado, aunque preguntó por el pago atrasado de los trabajadores del Patronato en ciertos meses del pasado año 1983.

Por parte del Grupo Popular intervino José María Bris quien

afirmó que, pese a haber hecho prácticamente las mismas preguntas y objeciones en la Junta Rectora del Patronato a la que el pertenece, pensaba que debía repetir las en el Pleno municipal.

Comenzó el portavoz del Grupo Popular explicando su disconformidad en torno al funcionamiento del Patronato ya que, pese a los estatutos que deberían regir este organismo, la Junta Rectora no está informada de muchas cosas en las que debería dar incluso su visto bueno.

Por lo referente al presupuesto de ingresos señaló que en el capítulo referente a las aportaciones por servicios de piscinas, el presupuesto del año 1983 estaba realizado con un desfase por ser demasiado elevado, objeción que ya planteó en su día el Grupo Popular, y que este desfase, precisamente, produjo el déficit con el que ha cerrado el ejercicio en 1983 el Patronato de deportes.

Quiso también destacar Bris que, teniendo en cuenta que la subvención municipal para el pasado año era solo de cinco millones de pesetas y se contaba con más de treinta y cuatro como total del presupuesto y que este año la subvención municipal era de veinticinco millones y se contaba con menos de cincuenta y uno en total, esto quiere decir que se han considerado en casi un veinte por ciento menos los ingresos que ha de tener el Patronato durante este año con referente a 1983.

Sobre las explicaciones que el concejal delegado de deportes había hecho en torno al presupuesto de gastos mención que en el capítulo de personal se destinaba un 20 por ciento más que en el año pasado por lo que requirió una explicación en vista de que el salario solo aumenta en un seis por ciento.

También destacó el aumento de gastos de material deportivo mientras que en el capítulo de ingresos se consideraba una disminución con respecto al año anterior en lo referente a los alumnos de las Escuelas.

Por otra parte puso de manifiesto nuevamente su descontento en el tema del pago a los profesores de Educación Física, ya que, según explicó, este tema debía haber pasado por la Junta Rectora del Patronato ya no por su Consejo de Gerencia, por lo que nuevamente hizo alusión a las anomalías que se están permitiendo en el cumplimiento del reglamento establecido en el Patronato.

Mencionó el hecho de que para los intercambios deportivos con ciudades extranjeras se mencionaba pero no se decía a qué correspondían y terminó preguntando por qué los actos deportivos de las próximas Ferias se incluían entre los gastos del Patronato y no en los de la Comisión organizadora de estos festejos.

Terminada la intervención de los dos grupos tomó la palabra Fernando Planelles como delegado de deportes, contestando a Ignacio Begofía que al personal

## Pleno Municipal

# SIN APOYO DE LA APROBARON LOS DE LOS DOS PATR

no le ha faltado la nómina o los sueldos y que, pese a haber un déficit de ocho millones en el Patronato no se han pagado facturas, pero siempre a los empleados, ya que a este tema se le ha dado prioridad.

Por lo referente al Grupo Popular comentó que esas mismas preguntas se habían ya tratado a la hora de que los presupuestos fueran aprobados por el propio Patronato y preguntó a su vez si, siendo esto así, había sido necesario retrasar hasta el pleno del lunes la aprobación de los presupuestos añadiendo que con estos trámites solo se conseguía paralizar la actividad municipal.

Por lo que respecta al tema de la falta de información en el propio Patronato el delegado de deportes admitió que había habido lagunas que, sin duda según dijo, han de subsanarse.

En torno a los ingresos de la piscina y el déficit que se ha producido explicó que los presupuestos se habían hecho en junio y que, en vista de la marcha llevada hasta entonces, se había calculado alcanzar esta cifra de los 18 millones, lo que no se consiguió en buena parte a causa del mal tiempo que reinó durante el pasado mes de agosto.

También añadió Fernando Planelles que los Clubs deportivos se quieren relanzar, que se pretende volver a poner en funcionamiento el de tenis de mesa y potenciar el baloncesto y el atletismo.

Sobre el tema de las Ferias dijo que a él le parecía adecuado que siendo el Patronato el que organiza los actos, también los gastos corran por su cuenta. En turno de réplica tomó la palabra Ignacio Begofía quien insistió en que Planelles afirmaba que no había habido retrasos en el pago en el mes de diciembre y preguntó si las contrataciones irregulares, que se han realizado, han servido para primar ciertas personas cara a la opción a oposición del Ayuntamiento.

José María Bris, por el grupo Popular dijo que si se usaban los mismos criterios en el pleno que en la discusión de los presupuestos en el Patronato era porque consideraba que era importante dar a conocer esto a la opinión pública y a los otros concejales.

También quiso señalar que el déficit en el patronato durante el año 1983 había sido del 245 por ciento mayor que en el año 1982, y terminó afirmando que él en

- Ramón Joya dejó constancia en el pleno de que, a partir de ahora, cobrará y trabajará con dedicación exclusiva al Ayuntamiento.
- Según afirmaciones del Grupo Popular los presupuestos de deportes no gozarán de su aprobación por no cumplirse previamente el reglamento establecido en los Estatutos de este organismo.
- En general puede hablarse de un pleno tranquilo con la señalada falta de intervención de Carlos Torres, habitual portavoz popular, quien fué sustituido por Bris, Díaz y Tomey.

particular quería tener información sobre las actividades del patronato no ya como concejal, sino como miembro de la Junta Rectora del patronato de deportes.

Fernando Planelles insistió en su turno en que los sueldos se pagan de manera puntual y aseguró a Bris que si en algo habían fallado el articulado del Estatuto del patronato que procuraría que no fuera así a partir de ahora.

Tras algunas otras discusiones el presupuesto fué ratificado por 14 votos a favor y nueve abstenciones.

## CULTURA

Tocó el turno a los presupuestos para el Patronato de Cultura que fueron expuestos ante el Pleno por Ramón Joya quien mencionó que en el apartado de ingresos se dividía este presupuesto en tres apartados, el primero de los cuales es el correspondiente a tasas entre los que destaca la cuota de los cursos del Palacio de la Cotilla, con más de tres millones de pesetas, los ingresos por la Muestra de Teatro, por el cine y por los intercambios, lo que supone más de cuatro millones y medio de pesetas.

El segundo apartado es el referente a las transferencias corrientes con 27 millones, de los cuales 25 son los que ha dado el Ayuntamiento como subvención y los otros dos se consideran en base a acuerdos con el Ministerio de

Cultura y la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

El último apartado es el de ingresos patrimoniales en los que se enumeró el arrendamiento del bar del Centro Cívico entre algunas otras cosas. El total presupuestado es de 32.145.000 pesetas.

Por lo referente al capítulo de gastos destaca la partida de personal con más de ocho millones de pesetas en los que se incluyen los sueldos del gerente, el concejal, una secretaria y dos auxiliares, es decir, quedan aparte los gastos por el profesorado de la Cotilla.

Para la compra de bienes corrientes y servicios se emplearán, la Universidad Popular, la Muestra de Teatro, las exposiciones, los festivales y conciertos, los premios ciudad de Guadalajara, el cine, la cartelería, propaganda, intercambios, material de oficina, gastos de representación y obligaciones del ejercicio anterior se deja el resto de la partida.

En las obligaciones del ejercicio anterior se incluyen 2.896.539 pesetas en buena parte motivadas por el recorte presupuestario que sufrió en septiembre pasado el Patronato de cara al pago de calefacción dependiente de la concejalía de educación.

Tras detallar aún más en que se emplearía el dinero que antes se había mencionado, la intervención de Ramón Joya dió paso a la del portavoz comunista quien pidió que se desglosaran los sa-



local local local local local

# OPOSICION, SE PRESUPUESTOS PATRONATOS



larios de las personas antes mencionadas dentro del capítulo de personal, y preguntó acerca del grupo estable de teatro.

Por parte del Grupo Popular intervino José Díaz quien mencionó que, según lo expuesto entre los gastos de personal, las deudas de años anteriores, la semana de teatro y los gastos de representación se van los 16 millones de pesetas, por lo que quedarían otros 16. Aseguró que en estas condiciones o lo que se podía hacer era poco o es que quienes acudían a Guadalajara para ofrecer algo lo hacían por muy poco.

Calificó el presupuesto de desproporcionado por lo que aseguró que el voto de su grupo sería en contra de la aprobación.

Ramón Joya, como delegado de cultura, tomó nuevamente la palabra y comenzó hablando de los gastos de personal y aseguró que si suponían solo el 26 por ciento de los presupuestos no parecía ser tan elevado, teniendo en cuenta además que lo normal es que suponga el 50 por ciento.

Seguidamente pasó a hacer una alocución larga y extensa en torno a su liberación y a explicar cuales eran los motivos que el tenía para tomar la dedicación plena, ya que, según afirmó, es imposible llevar bien las dos concejalías de cultura y educación sin dedicar todo este tiempo.

Tras la intervención del conce-

jal de cultura el grupo comunista a través de Juan Ignacio Begoña dijo que "agradezco el preámbulo pero mi pregunta sigue sin contestar" ya que no se había desglosado el sueldo de cada una de las personas mencionadas, cosa que no pudo darse a conocer por no tener allí el concejal los datos oportunos.

El Grupo Popular dió las gracias por "la dedicación del concejal, que según la exposición que ha realizado es un hombre polifacético y esperamos que rinda todo lo posible. Pero a pesar de todo tenemos que votar en contra".

La votación quedó con la ratificación de los presupuestos con 14 votos a favor y ocho en contra y una abstención.

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Por fin y tras todas las deliberaciones mencionadas se pasó al tercer punto del orden del día consistente en la ampliación del Patronato de deportes. Fernando Planelles explicó que se trataba de una plaza de ayudante de director técnico equivalente a un profesor de Educación Física y una plaza de administrativo. Se trataba de tener esta aprobación para poder contratar este personal cuando sea necesario a lo largo del año y no en estos momentos.

Ignacio Begoña por el PCE se mostró de acuerdo al igual que el

Grupo Popular, que con la intervención como portavoz de Francisco Tomey quien afirmó que esto si se aprobaría por parte de su grupo ya que se había seguido los trámites legales en el propio Patronato y se lamentó de que, por no haberse hecho lo mismo, los presupuestos no hubieran contado con el voto positivo de la oposición.

La propuesta quedó aprobada por unanimidad.

El siguiente tema era la contratación de una auxiliar para el Patronato de Cultura que había de destinarse al Palacio de la Cotilla. La votación contó con 14 votos a favor y ocho abstenciones.

La puesta a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia de una parcelas a fin de construir en las mismas unos colegios y ampliar otros contó con el asentimiento del pleno, así como los puntos restantes tuvieron la unanimidad.

Concretamente en los temas referentes a la compra de dos fincas por parte del Ayuntamiento, compra que ha de cargarse al presupuesto de inversiones, el Grupo Popular aceptó votar a favor pero dejando claro que esto no implicaba el que su voto hubiera de ser afirmativo luego a la hora de aprobar este presupuesto.

Los traspasos de bancadas y los temas de personal fueron aprobados, como ya decíamos por unanimidad y sin problemas.

## La Calle

En el Pleno del lunes destacó, como nota fundamental, la prolongada ausencia en la sala de Carlos Torres, tradicional portavoz del Grupo Popular, que se personó en el salón de plenos ya bien entrada la noche y no despegó además los labios durante el resto del tiempo que permaneció allí. Es la segunda sesión en la que este concejal hace su entrada con un cierto retraso y en la que, pese a su normal protagonismo, queda relegado en sus funciones por otros compañeros de su grupo, principalmente José María Bris, no sabemos porque causas ni motivos, aunque, eso si, la agudeza de Carlos Torres se hecha de menos en la sala cuando el ambiente raya ya en lo aburrido.

o o O o o

Por lo referente a los temas tratados y que ya explicamos en estas mismas páginas, no pueden resaltarse curiosidades o imprevistos, salvando esa especie de "mea culpa" que esgrimió Ramón Joya para explicar su "liberación", es decir, su dedicación exclusiva a partir de ahora como concejal municipal y también la espontaneidad demostrada por Juan Ignacio Begoña, en un tema que salió sin venir muy a cuento, hablaba con el alcalde, espontánea expresión con un "¡no j...!" dicho en toda regla y con plena claridad que provocó la hilaridad de los presentes. Finalmente, los presupuestos de ambos patronatos fueron aprobados, lo que no asombró a nadie, y todos tan felices pusieron rumbo a la celebración de cualquier cosa.

o o O o o

Cambiando de tercio queremos resaltar, dado lo curioso del caso, el hecho que hace pocos días se les planteó a nuestros compañeros en las tareas informativas de la emisora Radio Guadalajara. Lo cierto es que hasta la emisora llegó un buen hombre que se había encontrado una cartera para par parte, pero lo más raro, dados los tiempos que corren, es que en el interior de esta cartera había mas de veinte mil pesetas en dinero así como varias tarjetas de crédito. Como todo seguía en su lugar no cabe por menos que asombrase y considerar que, quizás, aún queda por la tierra alguna que otra persona de esas que ya parecían haberse agotado hace tiempo.

o o O o o

Volviendo un poco al tema del pasado pleno, aunque se trate de algo que ya se sale de la pura sesión, cabe destacar que, de poderse efectuar todas las realizaciones que expuso en esta ocasión del delegado de cultura, Ramón Joya, Guadalajara ha de verse grandemente favorecida. Teatro, festivales, exposiciones y, por supuesto, la Universidad Popular, desfilaron entre los asistentes a la sala que ya imaginábamos poder acudir a semejantes actos organizados por el Patronato. Lo que de verdad esperamos es que las cosas no queden en meras intenciones y buenas voluntades y los hechos pasen a ser eso, hechos y no proyectos.

DARDO

**local local local local local**

Organizado por la Biblioteca Pública Provincial

**CINE INFANTIL PARA ESTE SEGUNDO TRIMESTRE**

La Biblioteca Pública Provincial del Palacio del Infantado nos ha remitido la programación preparada dentro del ciclo de cine infantil para este primer trimestre de 1984.

Las proyecciones tendrán lugar los viernes, a las 6,15 de la tarde y los sábados a las 11 de la mañana, en el Salón de Actos de la Biblioteca, pudiendo entrar los socios gratis hasta que se cubran las 160 plazas del local y los no socios pagando un importe de cincuenta pesetas.

El programa previsto es el siguiente:

**Enero:** Los días 20 y 21 "Los siete magníficos", y los días 27 y 28 "Fantomas contra Scotland Yard", hay que tener en cuenta que en este mes ya se ha proyectado otra película, concretamente "Un capitán de 15 años" durante los días 13 y 14.

**Febrero:** Los días 3 y 4 de este segundo mes del año se proyectará la película "Mi cerebro es electrónico", el 10 y 11 "Ulises", el 17 y 18 "Ratataplan" y el 24 y 25 "La venganza del zorro".

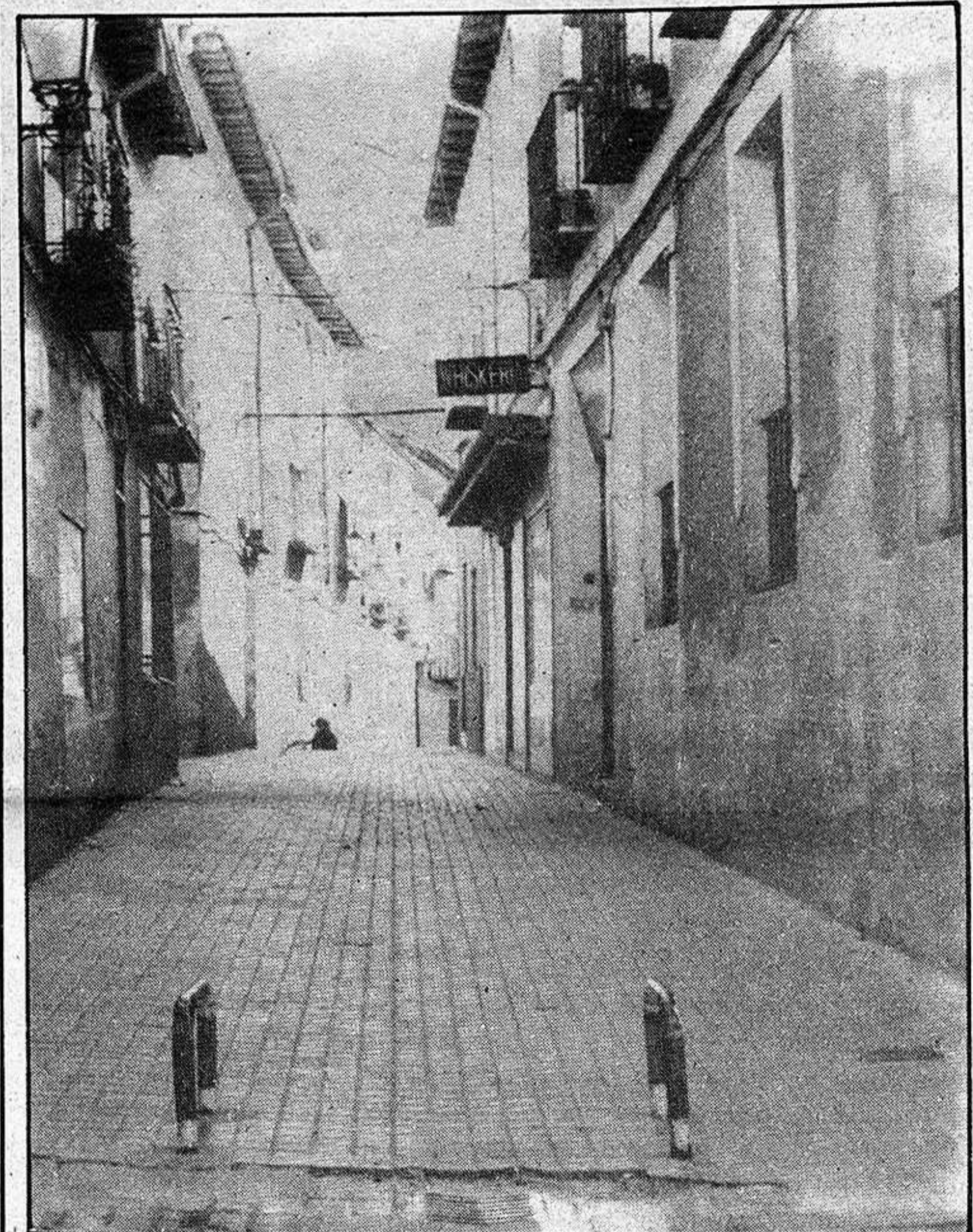
**Marzo:** En este mes se ofrecerán al público infantil cuatro films diferentes,

el primero de los cuales será "La guerra de los niños" durante los días 2 y 3. Para el 9 y 10 "Ursus", durante el 16 y 17 de marzo "2º Festival de Walt Disney", el 23 y 24 "La isla del tesoro" y el día 30 y 31 "Otra vez el salto sobre los charcos".

**Abril:** En este último mes programado hasta el momento por lo referente al cine infantil, hay previstas dos películas diferentes, concretamente durante los días 6 y 7 "El rayo desintegrador" y los días 13 y 14 "Ali Babá y los cuarenta ladrones".



**CALLES DETERMINADAS**



Varias veces hemos hablado ya de esta misma calle, la que se conoce con el nombre popular de "calle de las Whiskerías" y no precisamente por la principal dedicación que tienen la gran mayoría de los locales que por la zona hay, que hayá cada cual con sus negocios y sus clientes, sino porque la situación en que se encuentra, a pesar de ser uno de los sitios peatonales por excelencia y desde siempre, no es precisamente la ideal.

Si bien no se puede negar que estamos hablando de una de las calles más tradicionales de Guadalajara, también hay que destacar que en la misma la pavimentación no está tan bien adecuada como debiera ser y sobre todo que los gamberros hacen de esta parte de la ciudad una de sus preferidas, pese a quien pese, lo que queda más que demostrado por los continuados y quizás de pequeña proporción, desperfectos que en ella se producen a diario.

Realmente, y precisamente por ese rasgo de antiguo y tradicional que tiene esta calle y las que la rodean, sea por lo que más pena de ver como las pandas de "vándalos" en pequeña escala, hacen de las suyas allí, impidiendo que los paseantes habituales la escojan como zona para sus cotidianos ires y venires, y no por los locales que en la calle hay y a los que antes hacíamos referencia.

Está ya comprobado que en esta ciudad lo que sobra es precisamente gente de la clase que aquí estamos señalando.

**HOJA DE REGISTRO**

Los nombres de las personas nacidas, fallecidas o casadas que aparecen en esta página son los registrados en la jornada en la Audiencia Provincial.

Habida cuenta de que hay un plazo legal de inscripción de ocho días, algunos datos no serán correspondientes a la fecha en que estos hayan sido publicados, pero siempre serán los de las personas que hayan sido registradas en los libros de Guadalajara en la fecha anterior a la publicación de este diario.

**NACIMIENTOS**

- Roberto Reinoso Velasco, nacido a las 0,35 horas del día cuatro de enero en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.
- Jessica Cuadrado Galán, nacida a las 12,05 horas del día catorce de enero en la Residencia Sanitaria.
- Jesús Langa Maestro, nacido el día 10 de enero a las 19,55 horas, en la Residencia Sanitaria.
- María Orostivar Espliego, nacida a las 21 horas del día 15 de enero en la Residencia Sanitaria.
- David Terrado Tenorio, nacido a las 15 horas del día 14 en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.
- Tatiana Lara Redondo, nacida a las 0,50 horas del día 14 de enero, en la Residencia Sanitaria.
- Javier Bravo Heras, nacido a las 14.50 horas del día 14 de enero en la Residencia.
- Ricardo Abadez González, nacido a las 20,30 horas del día 14 de enero en la Residencia Sanitaria.
- María Barba Guillén, nacida el día 15 de enero a las 16,30 horas en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

**DEFUNCIONES**

- Luis Gil Herranz, falleció a las tres horas del día 17 de enero, cuando contaba 82 años de edad.

**MATRIMONIOS**

- José Luis Ortega Contreras y Rosalina Bueno Casado, contrajeron matrimonio el día seis de éste mes a las 13.30 horas.
- Juan José Sanz y Sanz y María Blanca Somolinos Blas, contrajeron matrimonio a las 15 horas del día 14 de enero.

**NOTA DE AGRADECIMIENTO DE LA ASOCIACION "HOGUERA VIRGEN DE LA ANTIGUA"**

La asociación Cultural "Hoguera Virgen de la Antigua" que colaboró en la Cabalgata de Reyes, organizada por el Ayuntamiento de Guadalajara con una carroza simbolizando un Belén viviente, quiere agradecer públicamente a los Jesús Fernández de Lupiana que aportó el camión plataforma; Maderas Bustos por su generosa cesión de materiales y almacén para la construcción de dicha carroza; a los ganaderos Antonio y Mariano Díaz al también ganadero Lorenzo García Cerrada, a Marcelino Fernández de Horche y a la Agrupación Teatral Alcarreña, sin cuyas colaboraciones hubiera sido imposible la realización de esta carroza.

Este es el primer acto realizado por esta Asociación de reciente fundación y gracias al esfuerzo realizado por sus componentes se ha podido llevar a cabo esta actividad.

Fdo.: José M<sup>º</sup> Fernández PRESIDENTE



Foto: ARCHIVO

región

región

región

región

De los proyectos de Ley de Incompatibilidades y Régimen Jurídico

# DESIGNADAS LAS DOS PONENCIAS QUE DEBATIRAN LAS ENMIENDAS PARCIALES

En la mañana de ayer, a las 11,30 se reunió en el castillo de San Servando, la Comisión de Gobierno y Justicia regional para designar dos ponencias, al objeto de debatir las enmiendas parciales presentadas por el grupo popular a los proyectos de Ley de Incompatibilidades y Régimen Jurídico, respectivamente.

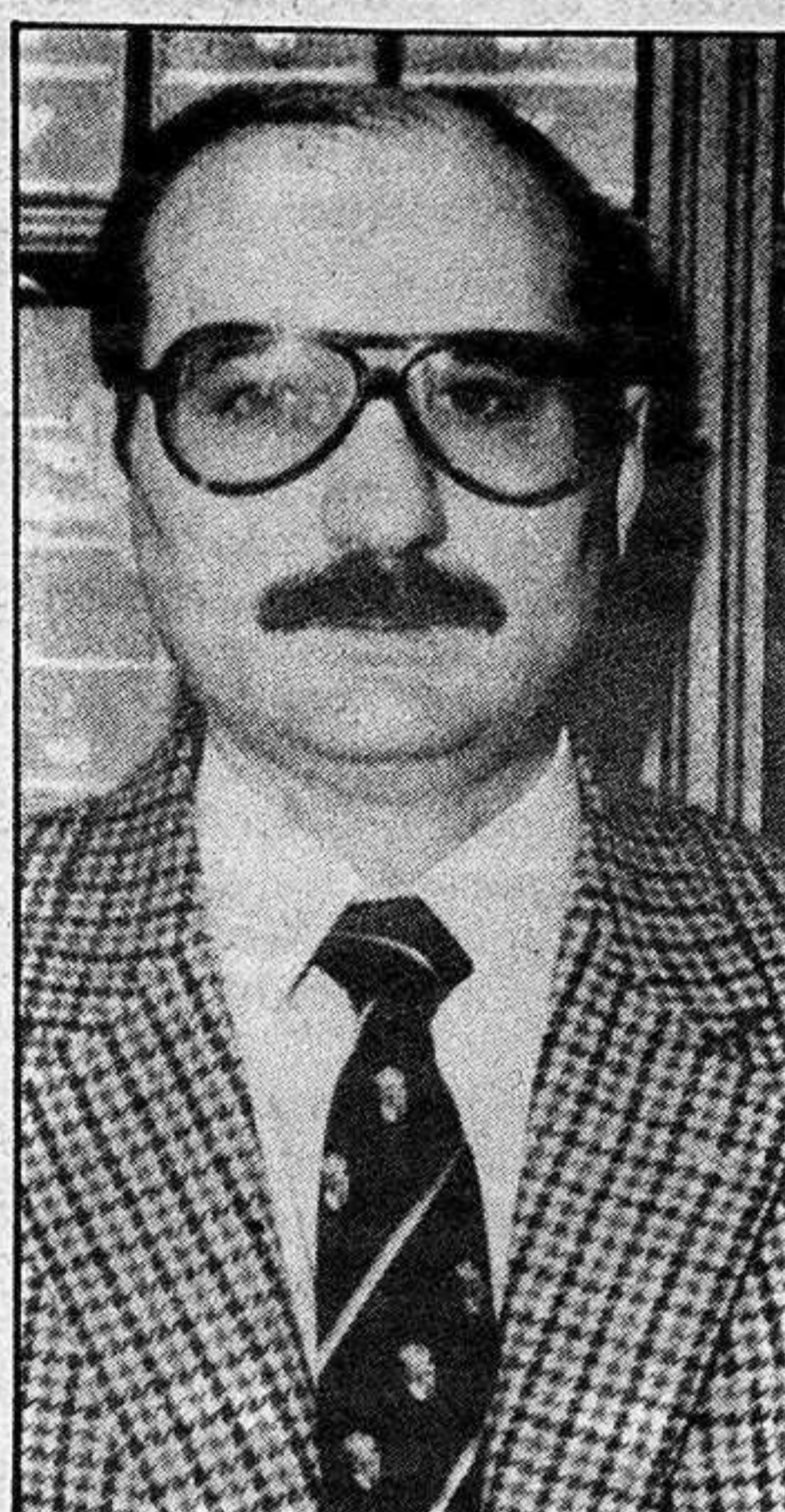
Como se sabe, las enmiendas a la totalidad de ambos proyectos de Ley, así como del proyecto de Ley de Presupuestos fueron rechazadas en el último pleno, por 21 votos a favor y 23 en contra. Con estas ponencias, pues, se pretende debatir próximamente las enmiendas parciales a dichos proyectos.

Por el grupo popular, han sido designados ponentes para debatir la enmienda al proyecto de Ley de Incompatibilidades el parlamentario regional por Guadalajara, Luis de Grandes, y el diputado regional Francisco Cañizares. Este proyecto de Ley está compuesto de nueve artículos y el grupo popular presentó en su día una enmienda a la totalidad y 19 parciales.

Respecto a los ponentes de



Luis de Grandes, del grupo popular.



Felipe Solano, del grupo popular.



Rafael de Mora, del grupo socialista.

la ponencia que debatirá el proyecto de Ley de Régimen Jurídico, han sido designados Francisco Ballesteros y el también diputado regional por Guadalajara, Felipe Solano. El proyecto de Ley consta de un total de 50 artículos y tres disposiciones finales y el grupo popular presentó en su día una enmienda a la totali-

dad y 52 enmiendas parciales que serán debatidas próximamente.

Por su parte, el grupo socialista ha designado como ponentes indistintamente pa-

ra ambas ponencias a los diputados regionales Mario Mansilla, Rafael de Mora y Francisco Tercero, estos dos últimos parlamentarios por Guadalajara.

## COMISION DE PRESUPUESTOS DE LAS CORTES

En el espacio de dos reuniones, la Comisión de Presupuestos de las Cortes, que preside Mariano García Gainaz, ha elaborado el dictamen que se elevará a pleno.

Por parte del grupo popular, este ha mantenido 159 enmiendas parciales al proyecto de Ley de Presupuestos, en las que, según informa el gabinete de prensa de las Cortes, fundamentalmente dejan a cero las partidas destinadas a retribuciones de carácter social y representativo y reducen las que se dedican a comunicación.

En definitiva, la mayor parte de las enmiendas que el Grupo popular defenderá en el Pleno, se refieren al capítulo 2 del proyecto de Ley, alegando fundamentalmente que en los Presupuestos Generales del Estado, estas partidas se han limitado al máximo, mientras que no sucede lo mismo en el presupuesto regional.

El grupo socialista, por su parte, mantiene que las cantidades reflejadas en el Proyec-

to de Ley de Presupuestos se han reducido al límite de lo posible.

En la reunión de la Comisión, fueron retiradas 36 enmiendas y otras tres aceptadas por los dos grupos.

En otro orden de cosas, hoy se reúne la Mesa de las Cortes, en donde se fijará la fecha del Pleno, que será probablemente el próximo día 23 de enero.

## Hoy miércoles en Toledo

### REUNION PARA ESTUDIAR LA PROBLEMÁTICA AGRARIA

Hoy miércoles, como prolongación a la entrevista celebrada en Ciudad Real semanas atrás, el Presidente del FORPPA, Julián Arévalo, se reunirá en el Gobierno Civil de Toledo, a partir de las 10 de la mañana con el director general de programación agraria, José Santamaría Pérez, y con representantes de la Administración periférica.

Posteriormente, a las 11 horas, está prevista la incorporación a las conversaciones de miembros de asociaciones agrarias y de cooperativistas. La situación del vino en Castilla - La Mancha, así como la del resto de productos

dependientes del FORPPA, constituirá el epicentro de los contactos.

Por otra parte, el día 19 el Consejero de Agricultura, López Carrasco y el director general de Industrias del ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Vicente Alberó, tratarán en Toledo la problemática de las industrias agrarias. Al día siguiente, es decir el viernes, Fernando López Carrasco, expondrá los criterios de su departamento en relación a la comercialización de los productos agrarios de la región a través de los centros dependientes de Merconsa al director de este organismo.

## NOTAS CORTAS

**CALIDAD TECNICA DEL PROYECTO DE INVERSIONES.** El secretario del Comité de inversiones públicas del Estado ha comunicado verbalmente al director general de Economía y Planificación de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, Fabregas y Guillén, su felicitación, con ruego de que la haga extensiva a todo el Consejo de Gobierno, por la calidad técnica de los documentos presentados el último sábado en Madrid dentro del plazo acordado por Juan Pedro Hernández Moltó. Cabe recordar que el proyecto de inversiones que se canalizará mediante el plan de inversiones públicas y el Fondo de Compensación Interterritorial adscritos ambos al ejercicio del año 85, fue aprobado por el gabinete autónomo el pasado día 12.

**AUDIENCIA CON EL REY.** El Rey de España recibe en audiencia hoy y por primera vez al gabinete Bono. Los consejeros y el propio presidente de la Junta de Comunidades la recepción minutos después de las doce del mediodía.

**JOSE BONO EN LA DIRECCION DE CULTURA DE ALBACETE.** Hace unos días, el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, visitó las dependencias de la que fuera Dirección Provincial de Cultura en Albacete, dependiente de la Administración Central, que ha sido recientemente transferida a la Administración Autonómica. El presidente regional estuvo recorriendo las instalaciones de Cultura y saludando a los funcionarios que han sido transferidos a la Consejería de Educación y Cultura de la Junta, cuyo titular, José María Barreda, también estuvo presente en esta visita.

**TRAS LA TEMPESTAD.** Tras la tempestad llega la calma y tras las dimisiones y ceses producidos en la Junta de Comunidades llegó el silencio. Un consejero, el de Turismo, el secretario general de la Presidencia cesan de sus cargos, por diferentes motivos. Los medios de comunicación se hacen eco de la noticia, porque es síntoma de reestructuración, en cuanto a incompatibilidades se refiere, y de una posible reestructuración también del gabinete Bono, desmentida posteriormente. Sin embargo, todo vuelve a la calma y creemos que faltará todavía mucho tiempo para que continúen estos reajustes. Esperemos, por otra parte, que la ley se cumpla.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

## ANUNCIO

UNION ELECTRICA FENOSA S.A. comunica que previa autorización solicitada a la Consejería de Industria y Energía, los próximos días 19 y 20 de los corrientes, de las 9 a las 13 horas, se realizará un corte de energía al pueblo de Pastrana, para efectuar el izado de la nueva línea de circunvalación, afectando a todos los clientes del citado pueblo, excepto los que toman del centro de transformación "La Nieves".

EL INGENIERO JEFE DE ZONA Fdo.: Ilegible

## deportes deportes deportes deportes

Por VEGARMI

**JOSE THOT: "Reconozco que ellos han jugado mucho más".**

Estamos ante el húngaro - español Thot. Un hombre que ha llevado a muchos equipos antes de recalar, el tercero en la temporada, como entrenador del San Fernando. Con el empezamos, con cara de alegría y satisfacción.

**Estamos ante José Thot. Enhorabuena. Este ha sido un partido con dos fases totalmente distintas; en la segunda Ud. renunció al ataque ¿no?**

— Que duda cabe, como no voy a renunciar contra Guadalajara, con el San Fernando actual, que espero que pronto no esté donde está y con sólo diez hombres.

**— Por ser el tercer entrenador de la temporada ¿va a sacar el equipo de donde está?**

— Con esta idea he fichado y espero que con todos, los directivos, jugadores y afición salgamos adelante.

**— ¿Crée que el empate es justo?**

— No, yo soy honrado, de los pocos que hay en este fútbol. Reconozco que ellos jugaron mucho más; ahora bien, una clara ocasión también hemos tenido cuando hemos ido tres contra uno y no hemos aprovechado.

**— ¿Cuando venía a Guadalajara no pensaría en el 0-0?**

— No pensaba en el 0-0, pero

## VESTUARIOS DEL DEPORTIVO

si pensaba empatar, con esta idea venía.

**— Su esquema estaba muy claro: amontonar gente detrás con el fin de impedir toda penetración del Deportivo. ¿No cree que los morados se han equivocado al intentar colgar balones en el centro del área?**

— Posiblemente en el primer tiempo sí, en el segundo se han abierto constantemente por las alas. Considero que han hecho lo que debían hacer, lo que pasa es que, se quiera o no, con cerrada defensiva, es difícil jugar en casa, más que fuera.

**— ¿Zazo es medio equipo?**

— No, no tanto, es un capitán extraordinario como persona y excelente futbolista.

**— Gracias Thot.**

**JESUS GUEMES: "Contra equipos así, no se puede jugar. No faltan ideas, falta que el rival se abra un poco, pero cuando renuncia al ataque..."**

**Hace varios partidos calificábamos el encuentro de "increíble, pero cierto". ¿hoy también se puede calificar así?**

— No, lo del último día fueron errores propios y entiendo que hoy han sido falta de aciertos nuestros, porque han faltado ideas que el contrario no nos ha dejado desarrollar, se han amontonado, se han apelonado y entiendo que cualquier parecido

con un partido de fútbol, habría que dejarlo aparte, estas cosas nos van a pasar en adelante con frecuencia y tendremos que pasarlo muy mal en casa porque el contrario no nos deje mover.

**— Viendo el partido me recordaba de la canción que dice algo parecido a "cómo abrir esa muralla..." porque la de San Fernando ha sido hoy total y absolutamente cerrada.**

— Pues yo no sabría cómo abrirla, la última oportunidad, o la llave la ha tenido Agustín Benito, ha estado a punto de marcar, que ha sido la pelota más fácil, el portero se la ha cogido y en paz.

**— Y la última, última de Berra?**

— Pasa igual que en la anterior, lo que pasa es que el árbitro estaba allí, enfrente, le ha pitado falta, no se por qué motivo y ahí estamos.

**— Un Guadalajara que en Segovia hizo un buen partido y un Guadalajara que, la verdad, es que no ha gustado.**

— No nos ha gustado a nadie porque el contrario no nos ha dejado hacer nada, no es porque no haya trabajado y no lo haya intentado, pero no le han dejado hacer y hay que conformarse porque nos va a pasar más veces.

**— Se lo preguntaba a Thot, hoy Zazo ha hecho de todo.**

— Lo que haya hecho Zazo no me preocupa, lo que ha dejado de hacer mi equipo, sí.

**— ¿Y qué ha fallado?**

— Nos ha fallado, principalmente, que el contrario nos ha presionado mucho no nos ha dejado desarrollar las ideas y hemos andado muy precipitados, hemos dado balones muy altos y contra ese fútbol no se puede hacer nada, a menos que los hombres altos la aprovechen.

**— Tú no esperarías este resultado ni mucho menos.**

— Entiendo que esto nos va a pasar en casa, y este temor lo tengo más con estos equipos que con los de la cabeza, que nos dejen trabajar mejor y habrá un ten con ten, con mayores posibilidades que hoy.

**— El centro del campo ¿de quién ha sido en el primer tiempo?**

— De nadie porque no hemos jugado nada más que en una sola parte del campo.

**— Así no se puede jugar.**

— No, ni nosotros ni los contrarios.

**— Has empleado hasta el último cartucho, porque has sacado a Mariano Alvaro intentando abrir por las alas...**

— Tampoco era esa la solución, sino que el contrario intentara abrir para nuestra puerta y como no ha sido así, no había posibilidades de contraatacar.

**— Así es que no estas ni satisfecho ni insatisfecho.**

— No, lo que pasa es que el equipo, cuando tiene ideas, le falta fuerza y cuando tiene fuerza, a lo mejor, le faltan ideas.

## BALONMANO

## BIEN EL CAJA

Visitaba el Polideportivo el pasado domingo el Lasalle Alcobendas que es a la vez, el Seguros Velázquez, por aquello de los patrocinios de balonmano, para enfrentarse al Caja Provincial en un encuentro en el que no se pensaba, a priori, como tal comprometido pero en el que aunque se ganó de nueve, 29-20, hubo que aplicarse para vencer a un equipo correoso, duro y marrullero y rayano a veces en lo sucio. Es sin género de dudas, el equipo más duro que ha pasado por el Polideportivo y sus hombres, amén de practicar un buen balonmano aplican "sus leyes", a veces, ante la premisividad de los árbitros en una labor que, al menos el domingo, no nos gustó. En su casa es un equipo al que tiene que ser muy difícil batir, y además ellos lo recuerdan, con expresiones tales como "ya ireis allí" que, la verdad, dicen poco en su favor.

Efectivamente, enfrentarse al líder siempre tiene su poco así de pugilato, de reto consigo mismo, para intentar superar al que, al menos en teoría, es el mejor grupo y eso, incentiva lo suyo a los jugadores. Si a esto se une que la envergadura es considerable, se comprenderá que en muchas fases del partido saltaran chispas en la cancha, en uno de los encuentros más fuertes que hemos presenciado.

Arrancan muy fuertes ambos conjuntos pero sobre todo el visitante que amparado en una buena defensa y en un lanzador verdaderamente bueno como es Liébana o el propio Garcerán, van a conseguir goles desde la esquina con mucha habilidad y así, no es difícil verlos por delante en el marcador hasta un 5-8 en el que Raúl ocupa los tres palos y comienza otra vez el recital, parándolo todo, lo que llega con más facilidad y los balones verdaderamente difíciles. Se ordena mejor la defensa verde y ya no hay tanta facilidad a la hora de la penetración y así, se pasa a conseguir superar al rival en un rato de inspiración, en el que los del Caja no han estado centrados particularmente en defensa, sino al final, y en el que las basculaciones se hacían defectuosas. Por contra, en los nueve metros, los del Lasalle han estado acertados y de ahí que hayan conseguido un resultado más que aceptable.

De salida el Caja sabe que hay que apretar de firme y así en el minuto 9, hay ya un 15-11 en el marcador fruto de ac-

## BALONCESTO

El CAJA en un partido sin ángel

## VENCIO, 80-75, AL INDUSTRIALES LEE

Cuando se pensaba que iba a haber cierta facilidad para vencer, la verdad es que todo se puso difícil y comprometido en el partido en que se enfrentaban Caja Provincial e Industriales Lee, y aunque al final se venció, 80-75, no es menos cierto que a dos minutos, cuarenta segundos había un raquítico 70-69 en el marcador, y que los del Industriales habían mandado siempre en el marcador con un preocupante empate a 39 en el descanso.

Afrontaba el partido el Caja con bajas sensibles, porque Andrés y José Luis Sánchez Burgués, si bien estaban en el banquillo, ni siquiera se vistieron y aunque Juan Prado jugó todo el tiempo, acabó con el tobillo verdaderamente hecho polvo e incluso jugando los últimos minutos prácticamente cojo y sin embargo hubo de aguantar. Por todo ello, aunque Barragán estaba útil, y Julio Taño también salió, no es menos cierto que la falta de recambio en el base y la de un hombre experimentado como es Burgués, ante la gente muy alta como son los de Industriales Lee, hicieron pasar más de un apuro a los de Guillermo.

Salen por el Caja, Pepe Peinado, Juan Prado, Sancha, Eduardo García y Barragán por Leria, GAllego, Merchante, Hernández

y Sánchez del Industriales, y marque al hombre por parte de ambos equipos. Merchante está sobre Juan Prado y desde luego el verde no tiene enfrente una pera en dulce precisamente. El Caja está francamente mal en el inicio, con llegadas muy flojas a tablero y son los visitantes quienes se van de 0-6 que desde luego no dice nada, pero que viendo que está jugando demasiado relajados, pone nerviosismo en el público. Primer tiempo muerto de Guillermo para ordenar un poco los esquemas hacia el minuto 9, y un 9-18 en el marcador más que preocupante. Los hombres altos del Industriales, bien Sánchez, bien Fajardo, bien Verona, cogen todos los rebotes tanto en defensa como en ataque y la salida de Socio por Pepe y de Julio por Sancha, tampoco endereza el rumbo, que a los quince minutos marca un 23-34. A falta de un minuto y treinta y seis con 34-39, personal favorable al CAJA y cierta reacción en la que los del Caja consiguen el empate a 39 a falta de veintiseis segundos, aún a riesgo de pitarse una personal a Barragán que fue del Socio y que Hernández provocó muy bien. No están saliendo bien las cosas, no, y la gente no está contenta con el juego desarrollado, pero hay que tener en cuenta que el Industriales, personalmente, nos

ha parecido un buen equipo, con altura con fundamentos y con un esquema tremendamente práctico.

Los mismos "cincos" que terminaron y de salida 41-39, primera vez que los verdes se ponen delante, pero va a ser un espejismo, porque Prado, por querer hacerlo rápido, va a fallar más de lo que en él es habitual y así los rojiblancos van a robar balones inauditos. Vuelta a la cancha de Pablo Sancha por Julio y a los seis minutos, 4º de Pablo, aunque va a aguantar hasta el final de paratido. Luego hablaremos de los árbitros y de ahí que ahora amitos detalles. Se está jugando mal, esa es la verdad, pero al Industriales no le importa poque a favor de marcador, y por delante, consumen los treinta segundos casi en todas las ocasiones, asegurando el tiro, aprovechando las deficiencias en la defensa alcarreña. Técnica a Guillermo que se levanta del banco y protesta y 63-64 a falta de cinco minutos. Se pitan cosas inauditas y se compensa demasiado y los visitantes que se van en cuarenta segundos hasta el 63-68 y se temió lo peor, pero en una remontada del Caja, se coloca el marcador en 70-69 a dos cuarenta y cuatro y una técnica al siete, cuando no se pitó un camino de Sancha dan el 72-69, que hacen que los foras-

teros se queden un poco, situación que se ve aprovecha para poner distancia e irse al 76-69 que campea a un minuto trece del final, para terminar en el 80-75 referenciado, que no dejó muy satisfecho al personal, por más que al final los gritos de "Caja, Caja", resonaron fuerte. Los del Industriales se marchaban verdaderamente molestos con el arbitraje y así, al final del encuentro, el número nueve, García, se dirigió a los colegiados, llamándoles "ladrones" por lo que el Señor Ares, le retiró la ficha.

Dirigieron el partido los señores Ares y Leceta, y para nosotros estuvieron mal, así a secas, porque pasaron por alto cosas increíbles y sobre todo compensaron sus errores, cosa peligrosa, e inmediatamente que atisbaban error en su apreciación, pitaban algo en contra del equipo que lo había disfrutado. Tenemos anotadas, fueras, al revés, zonas que no se pitaron, personales que las hubo y se pasaron por alto y sin embargo se pitaron otras que a nuestro juicio lo eran menos y tuvieron la ¿habilidad? de no convencer a nadie.

En resumen, partido del que se esperaba más, particularmente del Caja, pero uno piensa que no estuvo a su altura y sobre todo que enfrente había un buen conjunto.

# deportes deportes deportes deportes

ciones colectivas y de jugadas en las que Taravillo pone su sello. Fernando Cebrián hace una jugada preciosa y consigue un magnífico tanto. Los rivales hacen un 5-1 a Taravillo que cuando este sale, será sobre Julián, pero ni así, pueden frenar a los del Caja que se han ido hasta el 19-11 en el minuto 13, y observese que mientras los verdes han conseguido siete tantos, los forasteros tan sólo lograron uno, porque Raúl bajo los tres palos está sensacional. Dos jugadores del Lasalle abandonan la cancha por dos minutos y se quedan, naturalmente, con cuatro de campo y ahí Paco sitúa a dos pivotes, Juan Cebrián y Urrea, buscando en estos dos minutos fijar la tímida defensa visitante y sin embargo marcan los rivales. Pero todo no va a ser ventajas, porque a renglón seguido se suceden las expulsiones de los verdes. Fernando Cebrián recibe un golpe tremendo, y Taravillo ve los dos minutos; rápido será Aguilar y posteriormente el propio Cebrián, quienes han de abandonar la cancha, quedando los alcarreños con tres en cancha y a los 23 minutos 24-16 en el marcador. Tarjeta roja para el Delegado del Lasalle y aún por cuatro, los del Caja marcan. Los "palos" siguen siendo inauditos y las expulsiones se siguen produciendo. Recordamos una falta en tiro a Fernando Cebrián, al que le frenan el brazo expuesto a romperse, que nos pareció de descalificación, pues bien, fue penalty, pero no pasó nada. Sin embargo Garcerán, verá los dos minutos por falta menor a continuación y el marcador en 27-19. El 5-1 sigue sobre Julián y Javi, a favor de público, entra en la cancha ya con todo decidido, porque aunque hay emoción, nadie teme por el resultado, dado que los del Caja han puesto suficiente tanteador por medio. Termina el partido con ese 29-20 que antes comentábamos y con magulladuras y golpes por parte alcarreña, dada la dureza del partido.

Dirigieron el encuentro los señores Miguel Gómez y Gorrón Avial, y parecerá que pecamos de reiterativos, pero no podemos calificar de buena su labor, y no, porque amen de cortar a veces el juego por nimiedades, permitieron brusquedades de unos y muchas menos de otros, y estuvieron de no haber sido tan claro el marcador, expuestos a cualquier refriega, porque la verdad es que las expulsiones temporales que se produjeron, pudieron tener muchas más consecuencias, dado que motivaciones suficientes hubo para ello.

El Caja en la línea ascendente que le vimos frente al Leganés, con conjunción, sensación de equipo y serenidad en los momentos claves.

Después de un primer tiempo con muchos errores

## EL AZUQUECA NOQUEO AL FUENCARRAL (4-1)

Nueva victoria rojinegra es este penúltimo partido para el término de la primera vuelta de la liga en rimerera preferente. Partido con dos tiempos muy diferentes por parte de los azudenses, donde hubo una primera mitad aburrida y llena de errores. Incluso se desperdió hasta un penalty, y no será porque el Fuencarral no dejara jugar, porque al contrario de lo que suelen hacer la mayoría de los equipos que visitan el San Miguel, éstos salieron jugano al ataque desde el principio, lo cual facilita la penetración de los atacantes locales, pero cuando no era por pitos era por flautas, el caso es que no se enlazaban las jugadas. Ahora bien, después del descanso daba la impresión de estar viendo un partido diferente, y es que las recomendaciones de Baldo a sus jugadores durante el descanso, realmente fueron fundamentales, pues uno tuvo la oportunidad de poder observar con qué espíritu de equipo y con qué unión tanto por parte del técnico como de los jugadores, se analizaban los fallos cometidos en el primer tiempo y claro, cuando se está de acuerdo y se tiene ganas de solucionar los errores, pues pasa lo que pasó, que los madrileños de Fuencarral no se llevaron una goleada de escándalo por puro milagro. Y después de esta victoria los alcarreños de la Vaga se sitúan en la tercera posición de la tabla, tan sólo a tres puntos reales del nuevo líder de Gimnástica Alcázar, viajando el próximo domingo a Tomelloso, donde ya después de ver la trayectoria azudense se puede esperar cualquier resultado.

**ALINEACIONES.**- Por el Club Deportivo Azuqueca: Pedro, Aris, Navas, Oliva, Ballesteros, Hita, Javi Díez, Luis, Embarba, Ignacio y Domin. Por el Club Deportivo Fuencarral.- Romero, Muñoz, Alvarez, Juanjo, Salmerón, Checa, Juan Carlos, Espada, Ramirez, Puertas y Herranz.

**SUSTITUCIONES.**- Roldán y José Miguel por Aris y Luis por parte azudense, el Fuencarral no realizó sustitución alguna.

**ARBITRO.**- Dirigió el encuentro el colegiado castellano sr. Vélez Ramírez, auxiliado en las bandas por los srs. Mandreño y Prieto. Su actuación se puede considerar como muy acertada, aunque también es verdad que los jugadores de ambos equipos colaboraron en el éxito con su excelente compor-

tamiento. Mostró tarjetas amarillas al azudense Hita y al madrileño Checa.

**EL PARTIDO.**-En tarde soleada y apacible como para presenciar un partido de fútbol, se disputó este partido de claro color para los propietarios del terreno de juego. De salida Baldo planteó el partido con un sistema claro de ataque, buscando el hacerse con la victoria desde el principio del encuentro, a lo cual respondieron los de Fuencarral con otro sistema también de ataque, el cual hacía que los azudenses nadaran y guardaran la ropa, viéndose desarbolados en cierta medida en el planteamiento de su esquema, que aunque dominaban con más insistencia no veían la forma de perforar la puerta del Fuencarral, incluso

Fuencarral los que ponen a prueba al portero azudense, quedando suelto el centrodelantero Puertas, que tira un fuerte trallazo y sale fuera por poco. Y ya en el 39 se vota un corner por medio del azudense Luis, pasando al segundo palo, intenta Domin el remate, pero a la que cae el balón es Navas quien introduce el esférico en el fondo de la red, consiguiendo el 1-0 y abriendo así la cuenta goleadora, faltando 3 minutos para el final de la primera parte fue Domin quien, a pase de Javi, también pudo haber marcado, aunque así terminaría el primer periodo.

En la segunda parte Baldo da entrada al rubio Roldán situándolo en el lateral derecho y dejando en la ducha a Aris, no sin antes haberles leído la



IGNACIO, dos tantos, máximo realizador del Azuqueca.

desperdiando la primera oportunidad fallando un penalty a pies de Ignacio por manos de un defensor dentro del área visitante en el minuto 10.

Esto hizo, quizá, que el equipo azudense se pusiera algo nervioso y aunque seguía atacando, no conseguirían materializar el gol. En el minuto 16, en un avance de Domin por el centro, a punto estuvo, pero el portero que salió a la desesperada, despejó a comer, 10 minutos después son los del

cartilla bien leída, a todos los jugadores, los cuales lo entendieron perfectamente y así lo demostraron, pues nada más salir al campo se les vio con un aire completamente distinto, en el minuto 4 en un nuevo corner también sacado por Luis, envía al centro del área, toca muy bien Navas, que estaba en todas partes y se la deja a Ignacio, que a placer consigue el 2-0 sin que el portero pueda hacer nada por evitarlo. Los jugadores azudenses se animan unos a otros, sobre todo el portero



NAVAS celebra así su gol, primero del partido.

Pedro y la máquina comienza a funcionar, mientras que los visitantes aunque jamás bajaron la guardia, poco a poco se iban agotando, y cinco minutos después vuelve a sacar una falta el finísimo Luis cerca del corner al segundo palo y según venía Ignacio se lanza en plancha de cabeza y conecta un fuerte testarazo que hace que el balón se cuele en la puerta como un obús, consiguiendo un precioso gol ante el delirio de los aficionados. En el minuto 12 sale al campo Jose Miguel para dar descanso al batallador Luis. Las jugadas de gol se producen continuamente sobre todo por parte de Domin, Embarba o Ignacio, también hace lo propio Javi quien en un tiro a puerta pega con el balón en el larguero, 2 minutos más tarde es el portero Pedro quien realiza una espectacular parada a tiro del medio Espada sin duda alguna el mejor jugador del equipo visitante. Pero un minuto más tarde, en la siguiente jugada, se produce una falta al borde del área visitante que al no estar Luis en el campo, se encarga de tirar Javi Díaz, el cual sortea muy bien la barrera y aunque el portero toca el balón, este se cuele al fondo de las mallas subiendo al marcador el 4-0. Después del gol, los azudenses se quedaron un poco atargados por lo que aprovechan los del Fuencarral para avanzar, y ya en el área del Azuqueca hay varios rebotes de portero y defensas y por último es el medio Espada quien tira fuerte y consigue el gol del honor, es decir, el 4 a 1 con el que ya terminaría este partido que como decíamos anteriormente tuvo dos tiempos completamente diferentes.

F. OCAÑA  
Fotos: DIAZ-VILLAMIL

SE VOTERÁ VUELTA

Noticias de la emigración

# BELGICA: EL PROYECTO DE LEY DE INMIGRACION ENTRARA EN EL PARLAMENTO EUROPEO PROXIMAMENTE

El proyecto de ley sobre "inmigración e Integración de Extranjeros en Bélgica y sobre la Adquisición y Pérdida de la Nacionalidad", que constituye un motivo de particular preocupación para los extranjeros de aquel país, entrará en un futuro próximo en el Parlamento.

El proyecto fué elaborado por el Gobierno y ha sido devuelto después del informe preceptivo del Consejo de Estado belga.

Se pretende facilitar la adquisición de la nacionalidad a través del acceso a la ciudadanía belga. Por otra parte la ley, caso de aprobarse, delegará en los municipios que reúnan un porcentaje importante de inmigrantes ciertas facultades, como la inscripción en sus registros de cambios de domicilio, concesión de residencia, reagrupación familiar, etc.

Estas medidas afectarían parcialmente a los municipios de la concentración de Bruselas, como Bruxelles - Ville, Schaerbeek, St. Gilles, Anderlecht, Etterbeek y Forest.

En resumen el proyecto pretende:

— Que el Ministerio de Justicia, o en su caso los municipios, puedan limitar el número de extranjeros en el ámbito de cada pueblo o ciudad.

— Limitar el derecho de reagrupación familiar a una vez para la primera generación de emigrados, de manera que una

persona de la segunda generación no podrá reagrupar a su conyuge si éste reside en el país de origen.

El pasado 20 de agosto apareció publicado en el "Monitur" (B.O.E.) un decreto que suprime la posibilidad de transmisión del permiso de trabajo (que es una autorización indefinida para trabajar en Bélgica) a los hijos de los extranjeros, si éstos llegan al país pasados los seis meses de la entrada en Bélgica del conyuge, bien sea el padre o la madre.

Se interpreta, pues, como una medida susceptible de acelerar la reagrupación familiar.

Por otra parte, cualquiera que sea el estado civil del conyuge divorciado, viudo o soltero, en el caso de los hijos llegados al país pasados los seis meses, éstos tendrán derecho a la estancia en Bélgica, pero no la posibilidad de trabajar automáticamente, a menos que un empresario les conceda un contrato que dé derecho a la obtención del permiso de trabajo B, en calidad de nuevo emigrante. Otra posibilidad que existe para la obtención de un permiso de trabajo es la de permanecer durante cinco años ininterrumpidos como residente.

En medios competentes de la emigración española se considera que estas medidas, y las que se anuncian, afectarán mínimamente a la comunidad de españoles, que está estabilizada, generalmente en regla, y con tendencia al retorno.

## PROGRAMACION DE RADIO

### SER GUADALAJARA

#### DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.  
11,00: Ser-Guadalajara Musical.  
13,00: Aquí... La Radio.  
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,00: Ser-Guadalajara Musical.  
17,00: Cita a las Cinco.  
18,00: Ser Guadalajara Musical.  
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).  
21,30: Grandes entre los Grandes.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: La Noche es Joven.  
22,30: Angel Alvarez.  
23,00: Hora 25.  
0,30: El Loco de la Colina.  
3,00: De la Noche a la Mañana.  
6,00: El Despertador.  
7,00: Matinal Ser.  
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

#### SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.  
11,00: Super Baby.  
12,00: Sorteo Lotería Nacional.  
12,45: Pájaro que vuela...  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,30: Ser-Guadalajara Musical.  
16,00: Gran Musical.  
17,00: Ser-Guadalajara Musical.  
19,30: Alcazar 88.6.  
20,30: Ser-Guadalajara Musical.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: La Noche es Joven.  
22,30: Angel Alvarez.  
23,00: Hora 25.  
1,00: Gran Movida.

#### DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.  
12,00: Gran Musical.  
13,00: Ser-Guadalajara Musical.  
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).  
15,30: Ser-Guadalajara Musical.  
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).  
22,10: Adios Domingo Adios.  
22,30: Canciones de otro tiempo.

23,00: Hora 25.  
0,00: Extra Deportes.  
1,00: Enigmas.  
3,00: De la Noche a la Mañana.

### RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

#### LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas.  
10-13: El día por delante (Magazin).  
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).  
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).  
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).  
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).  
15-16: Pipermint y Rosas.  
16-18: Disco-Track (musical).  
18-20: Su sintonía (musical).  
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).  
20-30,21: Martes a viernes: "LP".  
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).  
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).  
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).  
23-24: Lunes: España ayer.  
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

#### SABADOS

9-18,30: A toda música.  
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).  
21-22: Autobús internacional (en cadena).  
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

#### DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).  
14-20: Música y deporte (en cadena).

#### LUNES

20,00-20,30: Informativo.  
20,30-21,00: Lunes Deportivo.  
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.  
22,00-23,00: A mi Manera.  
23,00-24,00: España Ayer.

## CONVOCATORIA DE BECAS PARA ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

El Instituto Español de Emigración ha hecho pública la convocatoria de Ayudas de Estudios en el Extranjero para el curso 1984-85. Pueden optar a estas ayudas tanto los emigrantes como su conyuge e hijos de nacionalidad española, también los huérfanos de emigrantes siempre que conserven la nacionalidad.

Estas ayudas se dan: A) para aquellos países cuya educación obligatoria no sea gratuita. B) para aquellos estudios que se realizan fuera del periodo de escolaridad obligatoria. C) Cualquier otro tipo de enseñanza que tenga reconocimiento oficial siempre que se realice en Centros Do-

centes no gratuitos. D) enseñanzas especiales de Formación Profesional. E) estudios superiores. F) Estudios para minúsvulos físicos y psíquicos y G) para todos aquellos que realizando cualquiera de estos estudios enunciados, lo haga fuera de su localidad por no existir en ella el centro docente adecuado.

El importe de las becas se percibirá a través del Consulado español correspondiente y debe acreditarse nacionalidad española, que los estudios que se cursan son aquellos para los que se solicitó la ayuda y el coste de los mismos.

*Anuncios por palabras*

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36. Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

### BINGO

**BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reino, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

### VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. 22 78 78.

**SERVICIO DE TAXI** Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

**IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámennos 22 78 78.

### Elplezas

## SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

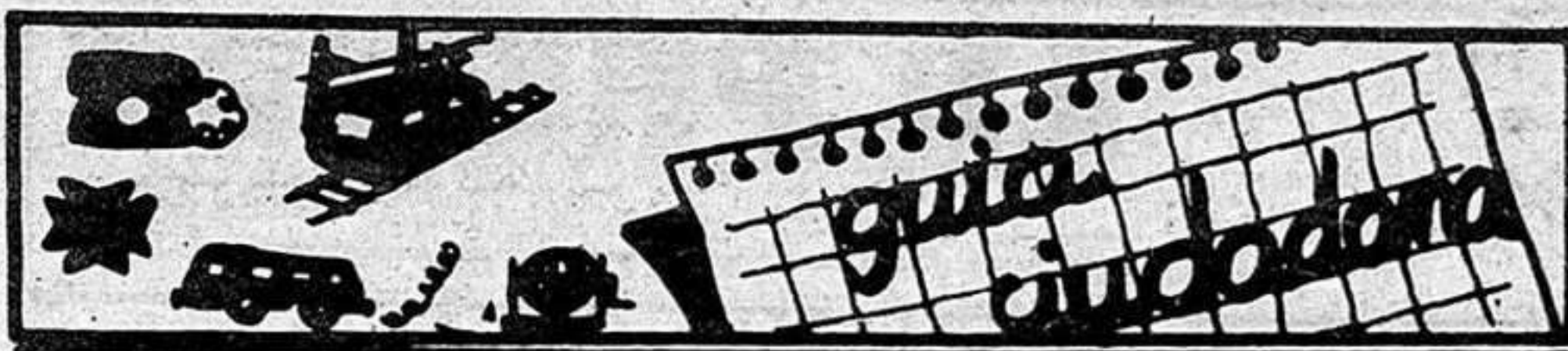
## SE VENDE LOCAL

de 80 m<sup>2</sup>  
Virgen de la Soledad, 20.  
Teléf.: 22 23 18

Buscamos establecimientos para Distribución en exclusiva de artículos de Bricolage, Carpintería y otros Suministros Industriales. Alta calidad. Contactar 91- 75 44 762.

¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

**DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.



# PROGRAMACIONES



Miércoles, 18 de enero

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

## HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	15,10	16,05

## EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras  
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia  
modulada.  
**RADIO SER GUADALAJARA: 88.6**  
Megaciclos, frecuencia modulada

## Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

## Farmacias de guardia:

HOY: M<sup>a</sup> Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.  
MAÑANA: Manuel Ibarra López. V. de la Esperanza, bloque 5.

**CUPON PRO CIEGOS: 5148**

## HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
14.00 Programación de cobertura regional.  
14.55 Conexión con la programación nacional.  
15.00 Telediario.  
15.35 Sara Dane.  
16.30 La tarde.  
17.00 La música en el tiempo.  
18.00 Barrio sesamo.  
18.25 El libro gordo de Petete.  
18.30 Dabadabada.  
18.55 Cantinflas.  
19.05 Nosotros.  
20.00 Dos en discordia.  
20.30 Telediario.  
21.05 Dentro de un orden.  
21.35 Sesión de noche.  
23.15 Ajuste. Minutos musicales.  
23.30 Últimas noticias.  
23.40 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.

18.59 Apertura y presentación.  
19.00 Agenda.  
19.10 Puesta a punto.  
19.25 Curso de inglés.  
19.40 El cuerpo humano.  
20.00 Tiempo de papel.  
21.00 Estudio abierto.  
22.45 La buena música.  
23.45 Telediario.  
00.15 Teledporte.  
00.30 Despedida y Cierre.

## MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
14.00 Programación de cobertura regional.  
14.55 Conexión con la programación nacional.  
15.00 Telediario.  
15.35 Sara Dane.  
16.30 La Tarde.  
17.05 De aquí para allá.  
18.00 Barrio Sesamo.

18.25 El libro gordo de Petete.  
18.30 El llanero solitario.  
18.55 Cantinflas.  
19.05 De Olimpia a los Angeles.  
20.00 De película.  
20.30 Telediario.  
21.05 Buenas noches.  
22.35 Las grandes batallas navales.  
23.05 En portada.  
23.50 Últimas noticias.  
00.00 Despedida y cierre.

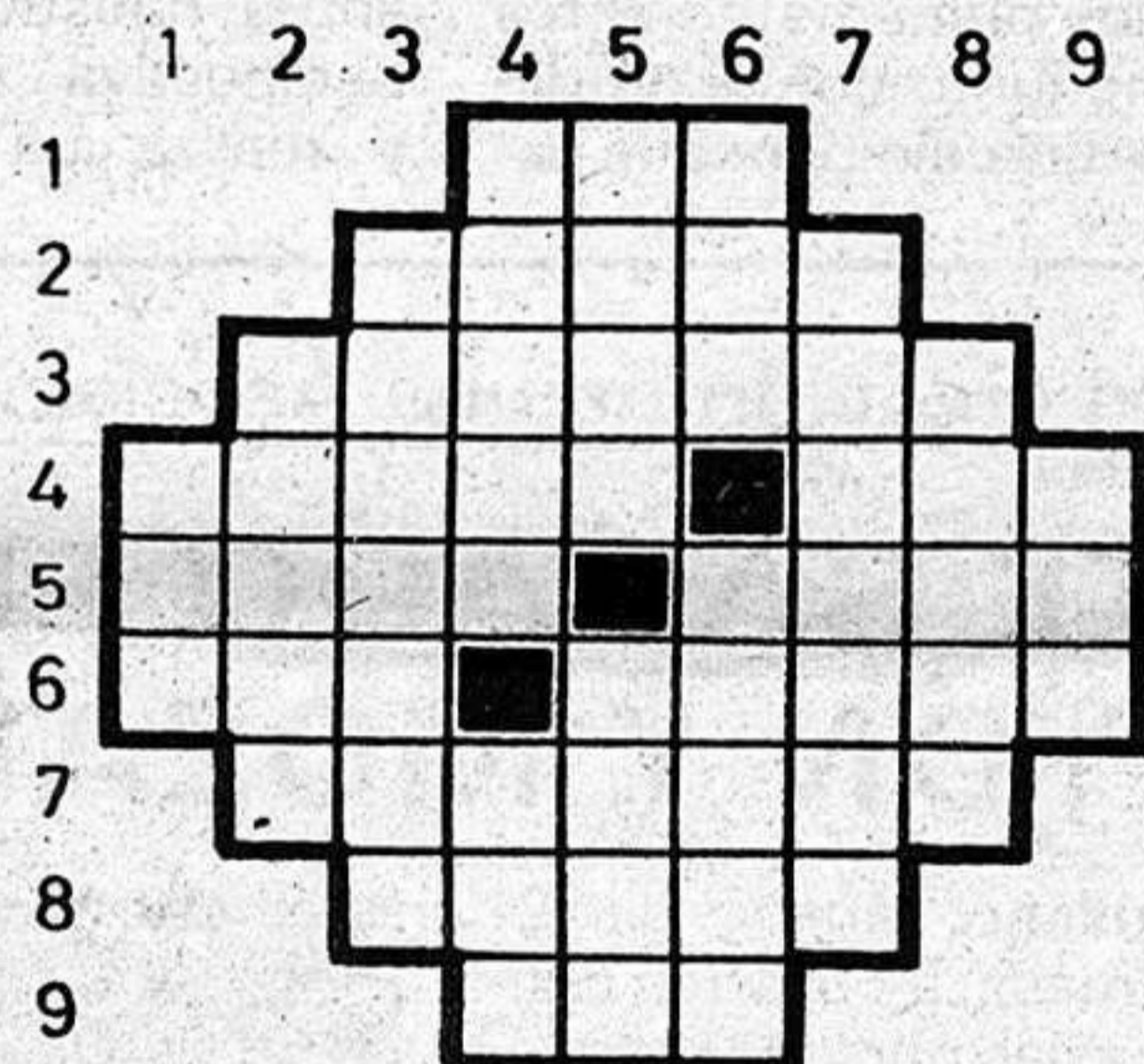
## SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
18.59 Apertura y presentación.  
19.00 Agenda.  
19.10 Puesta a punto.  
19.25 Curso de inglés.  
19.40 El cuerpo humano.  
20.00 Leo contra todos.  
21.00 Fila 7.  
21.55 Cine Club. "Abismos de pasión".  
23.45 Telediario.  
00.15 Teledporte.  
00.30 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS

**HORIZONTALES.**— 1: Igual, semejante. 2: Capital europea. 3: Persona que ampara o protege a otra. 4: Dan los albañiles la última mano al blanqueo con un paño mojado. Flor heráldica. 5: Ala entera de cualquier ave después de quitadas las plumas. Ave de las gallináceas. 6: Bebida alcohólica que se saca de una mezcla fermentada de melazas. Afeitán las barbas. 7: Perteneciente a la raíz. 8: Limpian las tierras de las hierbas inútiles. 9: Impar.

**VERTICALES.**— 1: Cada uno de los dioses protectores del hogar. 2: Grado de utilidad o aptitud de las cosas. 3: Dar una especie de barniz a la superficie de los objetos de hierro para preservarlos de la oxidación. 4: Destruyen edificios, campos o poblaciones. Río de Rusia. 5: Labren la tierra. Adinerado. 6: Combate, pelea, lucha. Comen los ganados la hierba en los campos. 7: Partes de la chaqueta que caen sobre el pecho. 8: Competidor. 9: Sonido agradable.



## SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER.

Horizontales.- 1: Lacón. 2: Ras. 3: Letal. 4: Mitones. 5: Adoben. Voto. 6: Moles. Mitón. 7: Anal. Jugoso. 8: Rodelas. 9: Saber. 10: Ter. 11: Tesón.

Verticales.- 1: Tamal. 2: Don. 3: Molar. 4: Libelos. 5: Aretes. Date. 6: Catón. Jebes. 7: Osan. Mulero. 8: Levigar. 9: Sotos. 10: Tos. 11: Honor.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....

Provincia ..... Teléfono .....

## LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un.....  
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con  
fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

Firma

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE  
BOLETIN A

**LA PRENSA**  
ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36  
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

## PRESENTACION DEL LIBRO "ESPAÑA, INQUIETUD Y ESPERANZA" DE EDUARDO MORENO DIEZ

Mañana por la tarde, concretamente a las ocho, se presentará en el Palacio del Infantado la obra "España, inquietud y esperanza" del que es autor Eduardo Moreno Díez, actual Gobernador Civil de Guadalajara.

En la presentación intervendrán Leopoldo Torres Boursault, Vicepresidente del Congreso de los Diputados, Luis de Grandes Pascual, Diputado regional, y Juan Pablo Herranz, catedrático de Historia.

El libro "España, inquietud y esperanza" ha sido el primero editado por el centro de estudios Dionisio Ridruejo lo que, según una nota editorial que aparece en la propia obra, es algo normal en vista de que Eduardo Moreno es uno de los primeros hombres que luchó junto con el propio Dionisio Ridruejo para que Es-

**ESPAÑA  
INQUIETUD  
Y  
ESPERANZA**



EDUARDO MORENO



paña asumiera la democracia política.

La obra que se presenta mañana en Guadalajara recoge una serie de reflexiones sobre nuestro país desde la perspectiva socialdemócrata y realiza un estudio de la

topografía del español, tal y como se titula uno de los epígrafes del libro, pasando por temas como el de la tradición, el del ejército, la iglesia y los propios partidos políticos, siguiendo después con un análisis, siempre des-

de el punto de vista del autor, de temas como el de las autonomías o el País Vasco, terminando con un repaso por la historia de la transición a la democracia, la idea socialdemócrata y la caída de Suarez.

## LA SIMPATIA EN LAS VENTAS

Los comerciantes alcarreños se quejan de que buena parte del público de la ciudad se dedica a hacer sus compras en Madrid, y en parte tienen su razón, aunque por otra parte no la llevan, lo que queda demostrado en que la variedad de productos que la capital ofrece, ni la ha habido ni la habrá en Guadalajara en años que vengan.

Si a esto sumamos la circunstancia de que el único gran almacén de que disponemos en la provincia cuenta con un personal harto agrio y desagradable, las pocas ganas que se podían guardar en la manga de cada cual de acudir al mismo almacén quedan totalmente en el olvido.

El hecho es que un lugar en el que en teoría se debería adoptar una postura particularmente simpática, ya que no se está haciendo ningún favor a quién acude allí sino, por el contrario, se trata de que éste compre algo que, por la misma regla de tres, puede adquirir, en otra parte, colabora sin duda de gran forma a que los alcarreños se planteen la posibilidad de irse a Madrid, pasar allí unas horas de asueto y al tiempo cambiar de aires y comprar lo que haga falta.

No es la primera vez que en estas páginas se hace alusión a esta demostrada falta de tacto y de cerebro que tienen, o deben tener, los encargados de que las cosas funcionen en Simago, porque desde luego las caras y las respuestas de la casi totalidad de los encargados de despachar en este sitio se prestan más bien a salir de manera precipitada del local y no volver a poner los pies en el mismo que a resaltar lo agradable del trato y decidir ir cada día a efectuar allí las compras más indispensables.

### Posible creación de una Asociación de Amigos de la Música

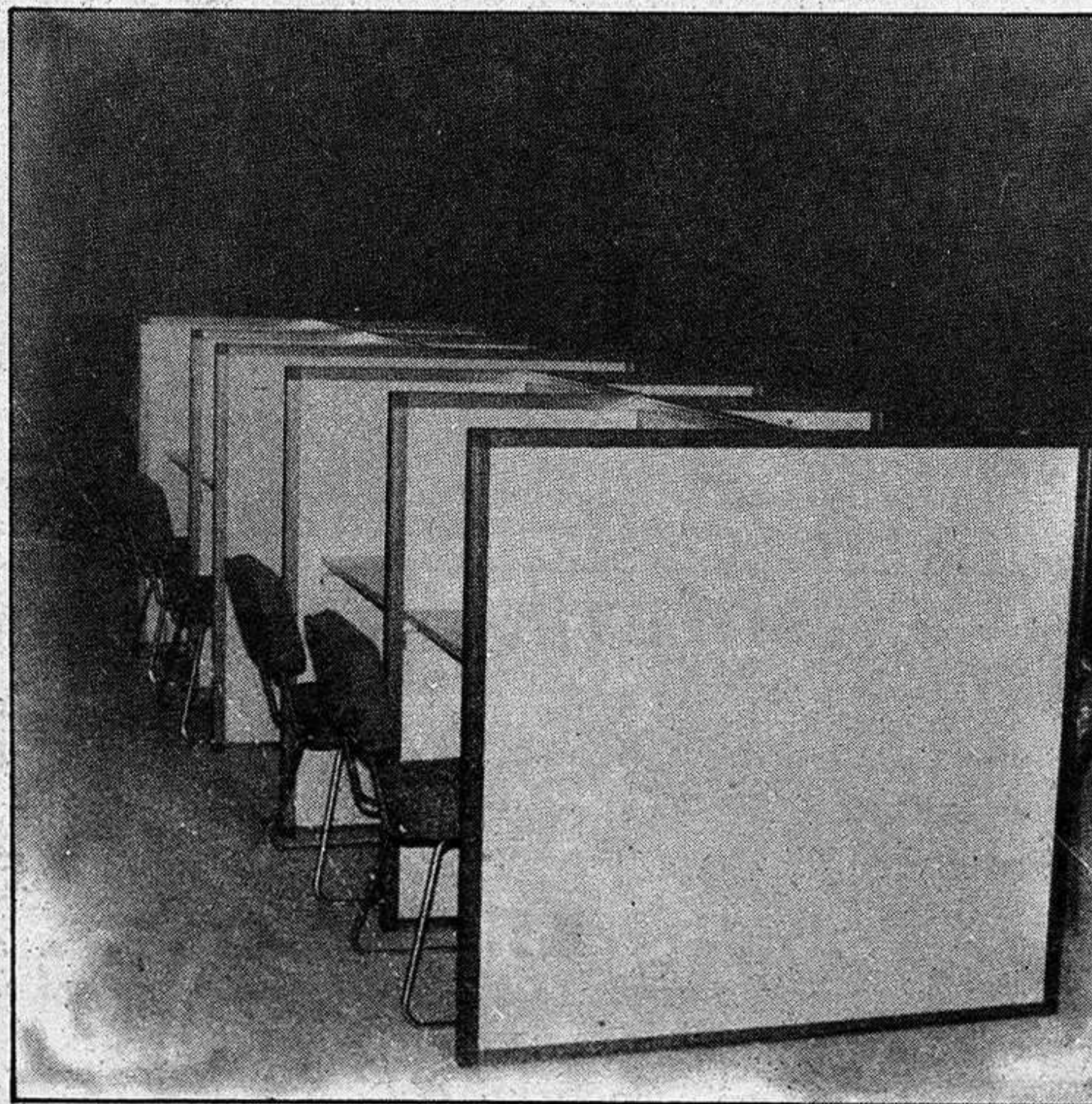
## ESTE SABADO EN LA FONOTECA GLUCK, HAYDN Y MOZART

El próximo sábado día 21 de este mes, se convoca a todas, aquellas personas interesadas por el estudio y la divulgación de la música, ya sea por motivos profesionales o por pura afición, a que acudan a las 6,30 de la tarde en el salón de audiciones colectivas de la fonoteca, en el Palacio del Infantado, con el fin de discutir la posible creación de una Asociación de Amigos de la Música, pieza que se considera básica en todo intento de dar a conocer y enseñar a apreciar al público, cada vez más extenso, las maravillas de este arte. Esta Asociación, si se creara, tendría su sede en la propia Fonoteca.

Tras la reunión, dará comienzo la correspondiente audición semanal, ya que como se recordará, y a pesar de que las funciones cotidianas de la Fonoteca se han tenido que ver suspendidas a causa de la falta de personal, cada sábado proseguirá abriéndose al público la sala de audiciones para poder escuchar la correspondiente audición.

En esta ocasión son tres los autores que llegarán hasta el público oresente, concretamente Christoph Willibald Glauk, Franz Joseph Haydn y Wolfgang Amadeus Mozart.

Comenzará pues la audición con Obertura de "Orfeo



ed Euridice" de Gluck (1.714-1.787) a cargo de la la Opera House del Covent Garden, bajo la dirección del Georg Solti.

Como se recordará Gluck es un compositor principalmente influido por las óperas italianas, en especial las de Hasse, promoviendo más tarde, la renovación y reforma de la ópera.

El segundo compositor que estará presente en la Sala du-

rante el sábado es Franz Joseph Haydn (1732-1809) del que se ofrecerá la obra "Concierto para violonchelo y orquesta n° 2 en re mayor", Op.101 H. VIIb. Consta esta composición de Allegro Moderato, Adagio y Rondó: Allegro. La orquesta, que la interpreta en la cinta escogida es la de la Asociación de Conciertos de Lamoureux, bajo la dirección de Pablo Casals y con el violonchelo de Maurice

Gendron y cadencias del mismo intérprete.

Haydn es un compositor austriaco que entró más tarde en contacto con otros compositores entre los que se encontraba Gluck, descubriendo también la obra de Bach que tuvo gran influencia en sus creaciones.

Su obra refleja, según los críticos, una gran personalidad, con un estilo original y una invención melódica rica y espontánea, llegando a fijar el esquema casi perfecto de la sinfonía y la sonata.

Como colofón de esta audición se presentará la obra de Mozart "Sinfonía número 41 en do mayor, KV 551, Júpiter" que se compone de Allegro vivace, Andante Cantabile, Menuetto y Molto Allegro. La interpretación es la de la orquesta de Concertgebouw de Amsterdam, bajo la dirección de Josef Krips.

Este compositor austriaco fué uno de los genios de la música que ya desde los cinco años componía sus pequeñas piezas originales. Sus obras son muchas y, a pesar de haber muerto tras un éxito reconocido en vida casi en el más completo abandono, ha sido considerado desde hace tiempo como uno de los grandes compositores de la música clásica de todos los tiempos.